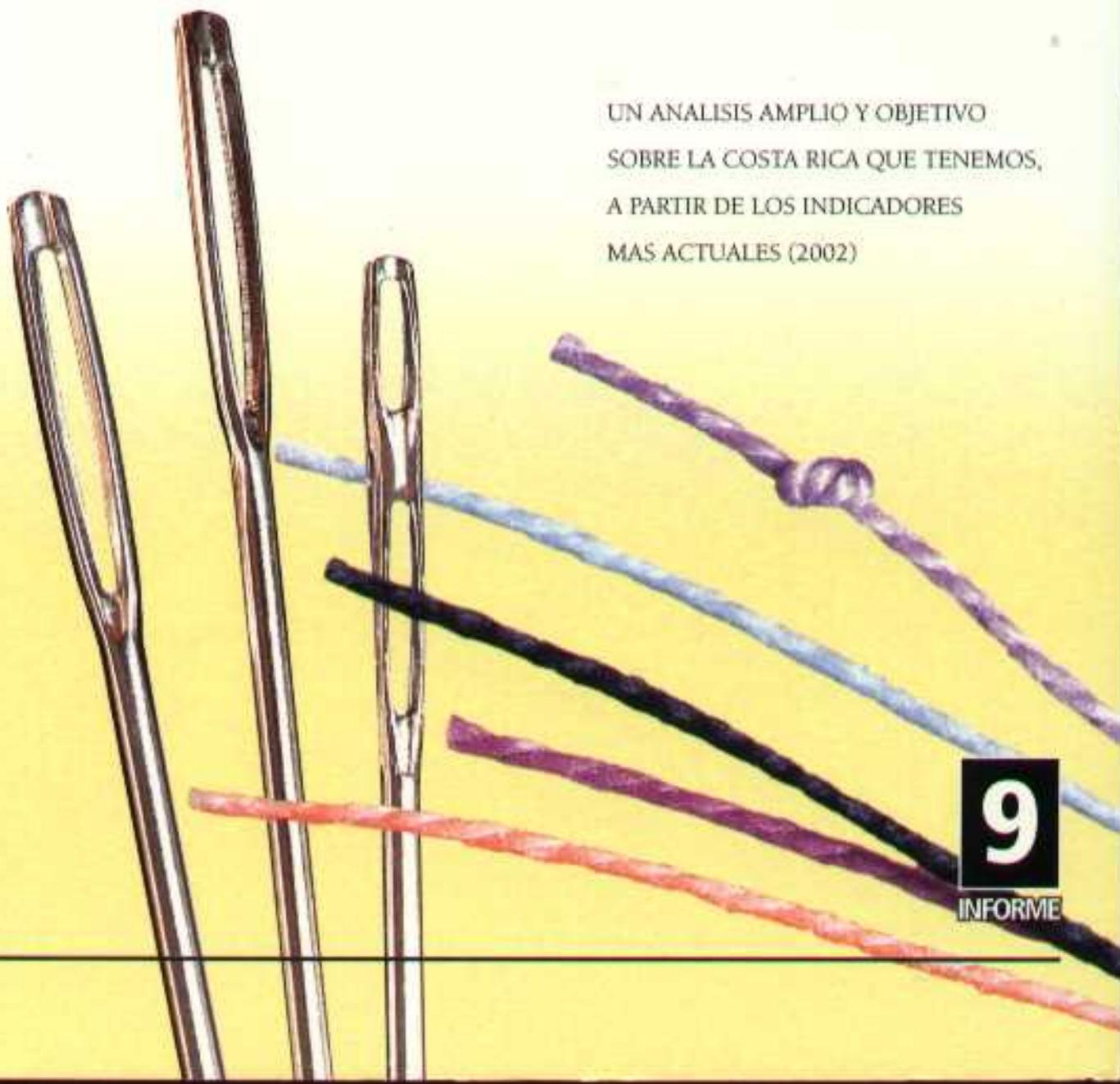


# Estado de la Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

UN ANALISIS AMPLIO Y OBJETIVO  
SOBRE LA COSTA RICA QUE TENEMOS,  
A PARTIR DE LOS INDICADORES  
MAS ACTUALES (2002)



**9**  
INFORME



# ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

*Un análisis amplio y objetivo  
sobre la Costa Rica que tenemos  
a partir de los indicadores más actuales  
(2002)*

PROYECTO ESTADO DE LA NACION  
APDO. 1174-1200 PAVAS, COSTA RICA  
[www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

303.44

P969e Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible:

Noveno Informe 2002. - San José Costa Rica : Proyecto

Estado de la Nación 2003

454 p. : IL ; 28 cm

ISBN 9968-806-25-0

1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. 2. ECONOMIA  
3. INTEGRACIÓN SOCIAL. 4. DEMOCRACIA. 5. GESTION  
AMBIENTAL. 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 7. EDUCACIÓN.  
8. ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA. 9. EQUIDAD SOCIAL.  
10. COSTA RICA. 1. TÍTULO.

cat mmr

PRIMERA EDICION: Octubre, 2003.

DISEÑO:ERICK VALDELOMAR / NeoGráfica S.A.  
DIAGRAMACION: WILLIAM DIAZ / NeoGráfica S.A.

PORTADA: ERICK VALDELOMAR  
LITOGRAFÍA E IMPRENTA: LIL, S.A.

# Indices

## Índice general

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>29</b>
<b>RECONOCIMIENTOS</b>	<b>33</b>
<b>PRÓLOGO AL NOVENO INFORME</b>	<b>35</b>
La tarea y concepto del Estado de la Nación	35
Características, orientaciones y algunos resultados	36
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>SINOPSIS DEL ESTADO DE LA NACIÓN EN EL 2002</b>	<b>49</b>
<b>Aspiraciones en desarrollo humano sostenible</b>	<b>49</b>
<b>Sinopsis del Estado de la Nación en el 2002</b>	<b>51</b>
Equidad e integración social	52
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	58
Armonía con la naturaleza	62
Fortalecimiento de la democracia	64
Centroamérica: el imperativo de la equidad	68
Costa Rica en el informe mundial sobre Desarrollo Humano del 2003	70
<b>Los desafíos nacionales</b>	<b>72</b>

<b>CAPITULO 2</b>	
<b>EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	<b>75</b>
<b>Aspiraciones y Resumen de Hechos Relevantes</b>	<b>75</b>
<b>Aspiraciones</b>	<b>75</b>
<b>Hechos relevantes del año 2002</b>	<b>76</b>
<b>Introducción</b>	<b>77</b>
<b>Valoración general</b>	<b>77</b>
<b>Un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza</b>	<b>82</b>
<b>Deja de aumentar la desigualdad en la distribución de los ingresos</b>	<b>82</b>
<b>Una medición alternativa de la desigualdad confirma la tendencia</b>	<b>82</b>
<b>Integración de áreas geográficas, sectores o grupos de población tradicionalmente excluidos</b>	<b>85</b>
<b>La pobreza se mantiene estable</b>	<b>85</b>
La pobreza, especialmente la extrema, sigue siendo mayor en áreas rurales	<b>85</b>
La región Brunca muestra mayor incidencia de la pobreza	<b>85</b>
Intensidad, severidad y vulnerabilidad de los no pobres	<b>86</b>
<b>El mercado de trabajo integra de manera desigual a las personas</b>	<b>87</b>
La inserción de las mujeres en el sector informal es muy alta	<b>89</b>
En doce años el empleo agropecuario descendió en 21.000 puestos	<b>90</b>
El empleo formal aumenta muy lentamente a partir de 1994	<b>90</b>
Cuatro de cada cinco trabajadores formales residen en la región Central	<b>91</b>
Las variaciones en el ingreso promedio por hogar, la variación en la desigualdad y la incidencia de la pobreza se relacionan	<b>92</b>
Cambios en el número de ocupados por hogar y en la educación promedio, inciden en el ingreso familiar promedio	<b>93</b>
Una hipótesis sobre la relación entre mercado de trabajo y pobreza	<b>94</b>
Un tema especial: niños, niñas y adolescentes trabajadores, un grupo especialmente vulnerable	<b>95</b>
<b>Oportunidades ampliadas para el acceso de la población a servicios sociales de calidad</b>	<b>97</b>
<b>Acceso a una vida larga y sana</b>	<b>97</b>
2002: la mayor esperanza de vida y la menor fecundidad de la historia	<b>97</b>
Pocas novedades en la reforma del sector salud	<b>100</b>
El desempeño de la función de rectoría	<b>100</b>
Resultados del modelo de prestación de servicios de salud	<b>102</b>
Indicadores de calidad percibida de los servicios de salud	<b>105</b>
<b>Acceso al conocimiento</b>	<b>105</b>
Continúan avances en la cobertura del sistema formal, pero ésta tiende a disminuir conforme se avanza en los ciclos educativos	<b>106</b>
Deserción, bajo rendimiento y alta repitencia, especialmente en secundaria	<b>108</b>
Rezago en el perfil de escolaridad de la población de 15 a 49 años	<b>112</b>
Persisten brechas entre escuelas públicas y privadas	<b>114</b>
Inversión pública en educación	<b>115</b>
<b>Acceso a vivienda digna</b>	<b>118</b>
Disminución en la actividad de construcción de viviendas	<b>118</b>
Oportunidades más equitativas para la población de menores ingresos	<b>119</b>

Vulnerable ampliación en el acceso para la población de ingresos medios	119
Avances normativos, pero intervenciones puntuales en los entornos urbanos	121
<b>Acceso a regímenes de pensiones</b>	<b>122</b>
La cobertura no alcanza a la mitad de la fuerza de trabajo	122
Las inversiones están concentradas en títulos del gobierno y en el corto plazo	122
<b>El papel de la inversión social en el mejoramiento de las condiciones de vida</b>	<b>124</b>
Vivienda, educación y salud, crecen en el último año	125
Precisando las características de la inversión social	126
En salud y educación, la inversión social no garantiza reposición de infraestructura	127
Impacto distributivo de la inversión social	128
Mayor desigualdad en los programas contributivos	128
La inversión social per cápita tiene un sesgo regresivo	130
Ampliar la cobertura educativa mejora la equidad del gasto social	131
<b>Un entorno de seguridad humana y desarrollo de capacidades creativas</b>	<b>131</b>
<b>La violencia contra la mujer pierde especificidad en su tratamiento</b>	<b>132</b>
Cumplimiento de la Convención de Belem do Pará: resultados dispares	133
<b>Progresos desiguales en el acceso de los habitantes a la oferta artística</b>	<b>135</b>
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>OPORTUNIDADES, ESTABILIDAD Y SOLVENCIA ECONOMICAS</b>	<b>145</b>
<b>Aspiraciones y Resumen de Hechos Relevantes</b>	<b>145</b>
<b>Aspiraciones</b>	<b>145</b>
<b>Hechos relevantes del año 2002</b>	<b>146</b>
<b>Introducción</b>	<b>147</b>
<b>Balance general de la economía en el 2002</b>	<b>147</b>
<b>El comportamiento de la producción y sus determinantes</b>	<b>150</b>
La producción global se recupera	150
El sector agrícola continúa disminuyendo su participación en el PIB	153
La expansión de la demanda agregada dio impulso al crecimiento	153
El crecimiento y la estructura productiva en una visión de mediano plazo	154
Tema especial: políticas de promoción de actividades productivas	158
Predominan las acciones de política industrial de tipo horizontal	158
El turismo representa el 20,9% del valor de las exportaciones	162
<b>El financiamiento interno de la producción</b>	<b>164</b>
Crece el crédito interno neto, especialmente el destinado al sector público	164
Persisten grandes diferencias en márgenes de intermediación de por sí elevados	165
El manejo de la política monetaria	166
El mercado de valores financia fundamentalmente al sector público	167
Fondos de pensiones e inversión muestran gran dinamismo	168
<b>Tema especial: el desafío de los fondos de ahorro colectivo</b>	<b>168</b>

<b>Empleos, salarios y distribución del ingreso</b>	<b>171</b>
No se generaron suficientes empleos	172
El desempleo afecta más a las mujeres, a los jóvenes y a los habitantes de zonas rurales	172
El salario mínimo real no crece desde 1999	173
Crece el ingreso nacional disponible	174
La pobreza no se reduce	175
<b>Evolución del nivel de precios</b>	<b>176</b>
<b>Balanza de pagos, comercio exterior e inversión extranjera directa</b>	<b>176</b>
El déficit de la cuenta corriente llegó el 5,6% del PIB	177
El superávit de la cuenta de capital frenó el deterioro de los indicadores de solvencia	177
La política cambiaria	179
Composición y destino de las exportaciones	179
Costa Rica es el mayor receptor per cápita de IED en América Latina	180
El 2002 fue un año intenso en negociaciones y acuerdos de comercio exterior	181
<b>Solvencia de las cuentas fiscales</b>	<b>185</b>
<b>Evolución del déficit fiscal del Gobierno Central</b>	<b>185</b>
Disminuyen los ingresos tributarios	186
Se eleva el gasto dentro de una estructura bastante rígida	187
Se sofisticó el marco legal para la gestión del Presupuesto Nacional, pero es débilmente aplicado	190
<b>El financiamiento del déficit del Gobierno</b>	<b>190</b>
Las pérdidas del Banco Central	190
<b>Resto del sector público no financiero</b>	<b>193</b>
<b>El sector público global</b>	<b>193</b>
<b>Tema especial: la gestión de la red vial en el año 2002</b>	<b>193</b>
Nuevos instrumentos para valorar el estado de la red vial	194
Balance sobre la ejecución del Plan Operativo del CONAVI	195
<b>Miniforo: Retos para el desarrollo del Mercado de Valores</b>	<b>198</b>
<b>Miniforo: Oportunidades, peligros y preparación para el CAFTA</b>	<b>204</b>
<b>Miniforo: Construcción de obra pública severamente limitada</b>	<b>209</b>
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>ARMONIA CON LA NATURALEZA</b>	<b>217</b>
<b>Aspiraciones y Resumen de Hechos Relevantes</b>	<b>217</b>
<b>Aspiraciones</b>	<b>217</b>
<b>Hechos relevantes del año 2002</b>	<b>218</b>
<b>Introducción</b>	<b>219</b>
<b>Valoración general del desempeño en el 2002</b>	<b>219</b>
<b>Costa Rica mantiene una participación activa en la agenda internacional ambiental</b>	<b>224</b>
<b>Gestión del patrimonio</b>	<b>227</b>

<b>Salvando la biodiversidad</b>	<b>227</b>
Áreas silvestres protegidas	227
Reorganización y nuevas prioridades para el SINAC	228
Pocos recursos para inversión afectan la gestión de las áreas protegidas	228
<b>Generación y socialización del conocimiento sobre la biodiversidad y el ambiente</b>	<b>230</b>
<b>Valores ambientales en Costa Rica: avances en su conocimiento</b>	<b>233</b>
<b>Garantías ambientales: una propuesta pionera de reforma constitucional</b>	<b>234</b>
<b>Usos de la biodiversidad y su contribución al desarrollo</b>	<b>234</b>
Poco éxito en la atracción de más turistas a las áreas protegidas	234
Usos y abusos de la flora y la fauna silvestres	235
Bioprospección y recursos genéticos	236
<b>Pueblos indígenas y conservación</b>	<b>236</b>
Vías de cooperación entre indígenas y conservacionistas	238
<b>Gestión del cambio</b>	<b>239</b>
<b>Los bosques que se protegen y los que se utilizan</b>	<b>239</b>
Continua controversia sobre la magnitud y las implicaciones de la deforestación y recuperación de la cobertura forestal	239
Costa Rica consume un millón de metros cúbicos de madera anualmente	241
Sigue aumentando la madera cosechada en plantaciones	241
Reducción de los permisos de corta bajo planes de manejo e inventarios forestales	242
Fuerte incremento de denuncias por violaciones a la Ley Forestal	242
Auditorías sobre planes de manejo forestal y regencias forestales generan mayor control	243
La tala ilegal, un problema que no cede	244
El pago de servicios ambientales con menos fondos	245
Disminuyen áreas incorporadas al PSA en territorios indígenas	246
Evaluado el impacto social y ambiental del PSA	246
Los incendios forestales amenazan los bosques fuera de las áreas protegidas	247
<b>Usos de los suelos agrícolas</b>	<b>248</b>
Los plaguicidas siguen afectando la salud pública y el ambiente	248
Lucha contra la degradación de tierras	249
<b>Los recursos marino-costeros: poco conocimiento y explotación con débiles controles</b>	<b>251</b>
Ecosistemas y hábitats marinos críticos y poco conocidos	251
El incipiente co-manejo de recursos marino-costeros	252
Contaminación del mar: los puertos y el mal manejo de plaguicidas y desechos	253
La actividad pesquera a la espera de una nueva ley	254
La normativa sobre tiburones y la creación de un sistema de regencias pesqueras	255
<b>Fuentes de energía: la demanda sigue en aumento</b>	<b>256</b>
<b>El agua para consumo humano: avances en la cobertura, pero con fuerte vulnerabilidad</b>	<b>257</b>
Un proyecto de ley procura ordenar la gestión del recurso hídrico	258
Interés local: dispositivo clave para activar inversión, conservación y mayor conocimiento de las cuencas que alimentan la GAM	258
21,6% de la población continúa sin acceso a agua de calidad potable	260
Se mantienen la vulnerabilidad de las fuentes de agua y las pérdidas económicas	262
<b>Aire: la contaminación persiste, pero aumentan los controles</b>	<b>263</b>
Hacia la consolidación del monitoreo de la calidad del aire en la GAM	264
32% de los vehículos sometidos a revisión técnica fallan por excesivas emisiones contaminantes	264
<b>Generación y manejo de desechos: un problema persistente</b>	<b>265</b>
Desechos especiales industriales	267
Desechos peligrosos	267
Desechos hospitalarios	267
<b>Evaluación de impacto ambiental: la SETENA necesita autonomía y estabilidad</b>	<b>269</b>

<b>Gestión del riesgo</b>	<b>269</b>
Principales desastres del 2002	270
Se requiere consolidar el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	272
Adaptación al cambio climático: primeros pasos sobre el agua	274
Miniforo: Garantías ambientales: Una propuesta de reforma Constitucional	276
<b>CAPITULO 5</b>	
<b>FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA</b>	<b>283</b>
<b>Aspiraciones y Resumen de Hechos Relevantes</b>	<b>283</b>
<b>Aspiraciones</b>	<b>283</b>
<b>Hechos relevantes del año 2002</b>	<b>284</b>
<b>Introducción</b>	<b>285</b>
<b>Marco conceptual</b>	<b>286</b>
<b>Valoración general</b>	<b>286</b>
<b>Sistema electoral y partidos políticos</b>	<b>288</b>
<b>Las elecciones municipales expanden oportunidades democráticas, pero resaltan debilidades</b>	<b>288</b>
Las elecciones fueron libres y limpias	288
Ausencia de ciudadanos en las urnas es alta en comparación con otros países	291
Frágil recuperación de los partidos tradicionales	292
Estrecho margen de maniobra de los alcaldes electos	294
Participación femenina: más candidatas, pero con menor elegibilidad	295
<b>Escrutinio sobre el financiamiento político revela violaciones a la legislación electoral</b>	<b>295</b>
Disminuye el financiamiento público y la legislación electoral muestra débiles controles	297
Graves irregularidades en el financiamiento del PUSC, el PLN y el PRC	299
<b>Administración de la justicia</b>	<b>300</b>
<b>Avances en la independencia judicial</b>	<b>300</b>
<b>Mejoras en el acceso ciudadano al sistema de justicia</b>	<b>301</b>
<b>Justicia pronta: coexisten avances y retrocesos</b>	<b>303</b>
Notable esfuerzo por aumentar la eficacia en los juicios penales	304
No logró sostenerse la mejora en la eficacia de los juicios de trabajo	306
Sin mayores cambios en los indicadores de desempeño de las salas de la Corte Suprema	306
<b>Justicia cumplida: elementos puntuales para un debate</b>	<b>307</b>
Persiste la baja capacidad de enjuiciar los delitos contra la función pública	307
Mejora el desempeño de los defensores públicos y el Ministerio Público	308
Aumenta el uso de las medidas alternativas y disminuyen las condenas	309
Instancias de protección internacional fortalecen la tutela de los derechos	310
Siguen pendientes políticas hacia las minorías étnicas	311
<b>Gestión y representación política responsable</b>	<b>312</b>
<b>Más actividad y mayor complejidad en la toma de decisiones legislativas</b>	<b>312</b>
Se mantiene alta asistencia al Plenario y mejora la representación	312
Cambios en el perfil de la agenda parlamentaria	312

Más complejidad en la toma de decisiones	313
Se legislan derechos y obligaciones sin recursos asignados	313
<b>Se activó el ejercicio del control político en la Asamblea Legislativa</b>	<b>316</b>
<b>Apunte para la discusión: las consultas de constitucionalidad y las relaciones entre el Poder Legislativo y la Sala Constitucional</b>	<b>318</b>
<b>Rendición de cuentas y participación ciudadana</b>	<b>319</b>
<b>Se fortalecen las potestades y el ejercicio de controles sobre la gestión pública</b>	<b>319</b>
Avance en los instrumentos jurídicos de gestión y control de la Hacienda Pública	319
El control administrativo: creciente importancia del control posterior	321
El control sobre los servicios públicos se tecnifica	322
Se amplía la cobertura territorial de los servicios de la Defensoría	323
<b>Participación ciudadana en políticas públicas: los avances fueron puntuales</b>	<b>323</b>
La principal novedad: consulta a organizaciones ciudadanas en la deliberación de nuevas leyes	323
Aumentan las gestiones ciudadanas ante la Contraloría, la Defensoría y la ARESEP	325
<b>Un vacío reiterado: trabajo coordinado de las instituciones de control</b>	<b>326</b>
<b>Convivencia ciudadana democrática</b>	<b>326</b>
<b>Convivencia entre las personas: incidencia de la violencia social varía por zonas</b>	<b>327</b>
<b>Convivencia en la sociedad civil: las alianzas para incidir sobre políticas de desarrollo fueron novedad</b>	<b>329</b>
<b>Política exterior</b>	<b>332</b>
<b>Promoción de la paz y la democracia: pocos cambios, menor dinamismo</b>	<b>332</b>
<b>Promoción de los intereses nacionales: protagonismo de los temas comerciales y polémica por acuerdo con Nicaragua</b>	<b>335</b>
Múltiples negociaciones comerciales generan un fuerte activismo	335
Defensa de intereses económicos nacionales con buenos resultados	336
Controversial defensa de intereses nacionales en las relaciones bilaterales con Nicaragua	336
<b>Costa Rica cumple compromisos internacionales, pero carece de sistemas de seguimiento</b>	<b>337</b>
<b>Miniforo: La navegación por el río San Juan y la Declaración de Alajuela, 2002</b>	<b>339</b>
<b>CAPITULO 6</b>	
<b>SEGUNDO INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EN CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ</b>	<b>345</b>
<b>Valoración general</b>	<b>345</b>
<b>El seguimiento de los desafíos del desarrollo humano</b>	<b>347</b>
<b>Los retos de la diversidad regional</b>	<b>348</b>
<b>Crecimiento económico: necesario pero no suficiente</b>	<b>349</b>
<b>Inserción en el mercado internacional</b>	<b>351</b>
El comercio internacional dinamiza la economía, pero no automáticamente	351
Inserción y preparación desigual a lo largo de la región	351
Las instituciones públicas son parte de la solución, no el problema	353
<b>Integración y negociaciones comerciales</b>	<b>353</b>
Las relaciones comerciales con Estados Unidos	355
Convenios y acuerdos para evitar la doble imposición en el marco de los tratados de libre comercio	358
<b>Se reduce la pobreza, pero no la desigualdad social</b>	<b>359</b>
<b>La pobreza expresa múltiples exclusiones</b>	<b>362</b>

<b>Se mantiene un serio rezago educativo</b>	<b>365</b>
Los pobres tienen menor nivel educativo: un círculo vicioso de reproducción de la pobreza	<b>366</b>
<b>Alentadores progresos en salud y esperanza de vida</b>	<b>366</b>
<b>Fuerte desigualdad en la distribución del ingreso</b>	<b>369</b>
<b>Aumentan el empleo precario y la economía informal</b>	<b>370</b>
<b>El gasto público social crece, pero aún es insuficiente</b>	<b>371</b>
<b>Desafíos ante baja recaudación tributaria de los gobiernos centrales</b>	<b>374</b>
<hr/>	
Las amenazas al patrimonio natural no ceden, pero hay esfuerzos inéditos para prevenir riesgos	<b>376</b>
<b>El XXI será un siglo urbano en Centroamérica</b>	<b>376</b>
Un desarrollo urbano desordenado convierte a las ciudades en crecientes escenarios de riesgo	<b>377</b>
<b>Múltiples tareas pendientes en la democratización regional</b>	<b>378</b>
<b>Incipiente pero esperanzador reconocimiento de la multiculturalidad</b>	<b>380</b>
<hr/>	
<b>Consideraciones finales</b>	<b>380</b>

## Indice de cuadros

1.1	Noveno Informe Estado de la Nación: avances y temas nuevos	<b>68</b>
2.1	Resumen de indicadores de equidad e integración social	<b>80</b>
2.2	Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar. 1990-2002	<b>83</b>
2.3	Factores que explican la inequidad salarial. 1990, 1996, 2002	<b>84</b>
2.4	Plan "Vida Nueva": cantones y distritos de atención prioritaria	<b>88</b>
2.5	Población ocupada por problemas de calidad del empleo y condición de pobreza, según sector. 2002	<b>89</b>
2.6	Aumento de la población ocupada por región, según sector. 1990-2002	<b>93</b>
2.7	Algunos indicadores sobre producción, empleo, pobreza y distribución del ingreso. 1990, 1994, 1998 y 2002	<b>94</b>
2.8	Política Nacional de Salud: ámbitos y áreas de intervención. 2002-2006	<b>101</b>
2.9	Dos estudios de casos sobre los mecanismos de control en la compra de servicios externos de la CCSS. 2002	<b>104</b>
2.10	Instrumentos internos y externos para la medición de la calidad de los servicios de salud. 2002	<b>105</b>
2.11	Tasas brutas y netas de escolaridad por año, según nivel y ciclo. 1995-2002	<b>106</b>
2.12	Tasas específicas de escolaridad por año, según grupos de edad. 1995-2002	<b>107</b>
2.13	Tasas de idoneidad por años, según nivel y ciclo cursado. 1995-2002	<b>108</b>
2.14	Porcentaje de deserción intra-anual en educación regular, según nivel educativo. 1995-2002	<b>110</b>
2.15	Eficiencia interna en primaria y secundaria, medida a través de cohortes escolares reconstruidas. 1987-1999	<b>111</b>
2.16	Distribución relativa de la población de 15 a 49 años por grupos de edad, según años de escolaridad y zona. 2002	<b>113</b>
2.17	Estructura relativa del gasto público en educación, según nivel de enseñanza. 1990-2001	<b>117</b>
2.18	Medidas aplicadas para mejorar la equidad, transparencia y calidad de la política de vivienda para familias de bajo ingreso. 2002	<b>120</b>
2.19	Características generales del sistema nacional de pensiones, según régimen. Diciembre 2002	<b>123</b>
2.20	Composición del gasto público social y su evolución. 2000-2001	<b>127</b>
2.21	Tipos de programas sociales según criterios de acceso	<b>129</b>
2.22	Casos entrados, casos en trámite y casos terminados en los juzgados de violencia doméstica. 1998-2002	<b>132</b>
2.23	Proyecto de "Ley de penalización de la violencia contra las mujeres". Fases de la discusión en el 2002	<b>134</b>
2.24	Algunos indicadores sobre la oferta artística. 1978, 2002	<b>135</b>
2.25	Producción editorial literaria. 2001-2002	<b>138</b>
3.1	Resumen de indicadores económicos relevantes	<b>151</b>
3.2	Comportamiento de la producción y sus determinantes. 2002	<b>152</b>
3.3	Contribución porcentual promedio y volatilidad de los principales sectores económicos en el PIB. 1992-2002	<b>158</b>

3.4	Iniciativas recientes de apoyo a sectores productivos	159
3.5	Número de empresas por tamaño del establecimiento, según sector de actividad. 2002	161
3.6	Ingreso de divisas por concepto de turismo y otras actividades de exportación. 1998-2002	163
3.7	Principales inversionistas institucionales, según categoría de regulación	169
3.8	Saldo de inversiones colectivas por año, según tipo de modalidad. 1998-2002	170
3.9	Población ocupada por rama de actividad. 2001-2002	172
3.10	Distribución porcentual del ingreso per cápita por quintiles, según región. 2002	176
3.11	Características de las exportaciones por régimen aduanero. 2002	180
3.12	Principales características de los acuerdos comerciales vigentes de Costa Rica	183
3.13	Principales productos y empresas que participan en el intercambio comercial bajo acuerdos vigentes	184
3.14	Ingresos tributarios del Gobierno Central. 1999-2002	187
3.15	Ingresos totales y gastos reconocidos del Gobierno Central. 2001-2000	189
4.1	¿Cuánto avanzamos en el 2002 en las aspiraciones de armonía con la naturaleza?	221
4.2	Resumen de indicadores ambientales	225
4.3	Egresados de carreras universitarias ambientales, CONARE y CONESUP. 2000-2002	232
4.4	Llegada de turistas internacionales a territorio nacional y visitas totales a las áreas silvestres protegidas. 1993-2002	235
4.5	Aprovechamiento forestal total y proveniente de plantaciones forestales. 1990-2002	242
4.6	Nuevas hectáreas incorporadas al programa de pago de servicios ambientales, por modalidad y total de beneficiarios. 1998-2002	246
4.7	Distritos con porcentaje de cobertura eléctrica en viviendas ocupadas inferior al cincuenta por ciento y porcentaje de uso de leña y gas para cocción. Censo 2000	257
4.8	Estado de los ríos de San José, según grados de contaminación	259
4.9	Tratamiento, desinfección y calidad del agua según ente operador. 2002	261
4.10	Producción de desechos hospitalarios por año, según tipo. 1999-2002	268
4.11	Escenarios pesimistas de cambio climático en Costa Rica. 2100	274
5.1	Evolución de algunas variables e indicadores políticos	289
5.2	Ganancias y pérdidas electorales para los partidos que participaron en las elecciones de alcalde de diciembre 2002 y enero 2003	294
5.3	Distribución absoluta y relativa de las municipalidades en las elecciones de alcalde 2002-2003, según margen de victoria del partido ganador, en relación con el segundo o tercer partido más votado	295
5.4	Distribución de las municipalidades por rangos de población del cantón, según rangos de ingreso municipal per cápita. 2002	296
5.5	Elegibilidad de hombres y mujeres en las elecciones municipales de diciembre 2002 y enero 2003	297
5.6	Regulación del financiamiento político. 2002	298
5.7	Gestiones ingresadas a la Contraloría de Servicios del Poder Judicial, según tipo. 2002	302
5.8	Cantidad de jueces denunciados y sancionados por el Tribunal de la Inspección Judicial. 1998-2002	303
5.9	Crecimiento anual de las entradas bruta y neta en las oficinas de primera instancia y entrada neta por juez, según año. 1998-2002	305
5.10	Esfuerzo de los tribunales penales por disminuir la duración de los juicios. 2001-2002	305
5.11	Casos entrados en la Sala Constitucional, por período, según tipo de caso. 1991-2002	307
5.12	Casaciones terminadas y porcentaje de casaciones con lugar en la Sala Tercera. 1998-2002	308
5.13	Denuncias penales ingresadas al sistema de justicia y personas sobreeseadas, absueltas y condenadas. 1997-2001	309
5.14	Denuncias netas ingresadas al sistema de justicia por delitos contra la vida, la propiedad, sexuales, psicotrópicos y personas condenadas en los tribunales por esos motivos. 1997-2001	310
5.15	Indicadores del trabajo realizado en la Comisión Legislativa Permanente sobre la Mujer. Mayo a octubre de 2002	313
5.16	Distribución porcentual de los proyectos de ley presentados en la Asamblea Legislativa por proponente, según temática. 1998 y 2002	314
5.17	Proyectos de ley presentados y leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa. 1998-2002	314
5.18	Leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa, por asignación o no asignación de recursos, según tipo de ley. 1998 y 2002	315

5.19	Indicadores del trabajo realizado en la Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos. Mayo a octubre de 2002	<b>316</b>
5.20	Resultados de las comisiones legislativas especiales de investigación de control político, por temas de estudio. 1990-2002	<b>317</b>
5.21	Resoluciones de la Sala Constitucional sobre las consultas legislativas obligatorias de proyectos de reforma constitucional aprobados en primera legislatura. 1989-2002	<b>319</b>
5.22	Acciones adoptadas por la Asamblea Legislativa una vez recibida la resolución de la Sala Cuarta sobre consultas de constitucionalidad. 1989-2002	<b>320</b>
5.23	Investigaciones solicitadas por la Asamblea Legislativa a la Contraloría General de la República, según materia. 1999-2002	<b>321</b>
5.24	Principales actividades realizadas por la Contraloría General de República, según tipo de control y actividad. 1999-2002	<b>322</b>
5.25	Gestiones realizadas por la Defensoría de los Habitantes de la República. 1998-2002	<b>324</b>
5.26	Trámites dados a las denuncias en la Contraloría General de la República. 2001-2002	<b>325</b>
5.27	Algunos indicadores sobre las audiencias y la participación ciudadana en la ARESEP. 2001-2002	<b>326</b>
5.28	Tipos de demandas planteadas por los actores sociales. 2002	<b>329</b>
5.29	Acciones colectivas por tipo de actividad, según actores sociales. 2002	<b>330</b>
5.30	Alianzas o apoyo multisectorial a las peticiones planteadas por los actores sociales. 2002	<b>333</b>
6.1	Centroamérica: coeficiente de apertura. 1980-2000	<b>352</b>
6.2	Centroamérica: exportaciones con maquila y sin maquila, según destino	<b>356</b>
6.3	Centroamérica: exportaciones por país según destino. 2001	<b>357</b>
6.4	Centroamérica: principales exportaciones a los Estados Unidos. 2002	<b>358</b>
6.5	Estados Unidos: inversión directa en Centroamérica, según países de destino. 1997-2001	<b>358</b>
6.6	Centroamérica (4 países): porcentaje de hogares según NBI. 2000	<b>362</b>
6.7	Centroamérica: indicadores económicos y sociales seleccionados	<b>363</b>
6.8	Centroamérica: características de la población y los hogares según condición de pobreza. 2000	<b>363</b>
6.9	Centroamérica: esperanza de vida al nacer y mortalidad infantil. 2000-2005	<b>367</b>
6.10	Centroamérica: casos de malaria, por país. 1996-2001	<b>368</b>
6.11	Centroamérica: población, PIB y desigualdad en la distribución del ingreso, por países. 2000	<b>369</b>
6.12	América Latina y el Caribe (17 países): gasto público social per cápita, como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto público. 1998-1999	<b>372</b>
6.13	Centroamérica: gasto público social per cápita, como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto público. 1990-1991 a 1998-1999	<b>373</b>
6.14	Centroamérica: gasto público social per cápita, por sectores. 1998-1999	<b>373</b>
6.15	Centroamérica: ingresos totales y tributarios del Gobierno Central como porcentaje del producto interno bruto. 1990, 1995, 2001	<b>374</b>
6.16	Centroamérica: indicadores políticos seleccionados	<b>379</b>

## Indice de recuadros

0.1	El convenio CONARE-Defensoría de los Habitantes para la ejecución del Programa Estado de la Nación	38
0.2	Disposiciones que rigen la operación del Consejo Consultivo del Programa Estado de la Nación	40
1.1	Implicaciones de los cambios en la estructura por edad y la demanda de servicios	53
1.2	Afirmaciones sobre la situación de las mujeres en el Noveno Informe	56
1.3	Características generales y limitaciones del Noveno Informe	67
2.1	Indicador de desigualdad Theil	83
2.2	SIPO: herramienta del IMAS para el combate a la pobreza	87
2.3	Plan "Vida Nueva": superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas (2002-2006)	88
2.4	Aprobada Ley General de la Persona Joven	97
2.5	La Política Nacional de Salud y la Agenda Concertada	101
2.6	¿Cuánto cuesta aumentar la cobertura en secundaria?: un ejercicio de aproximación	112
2.7	La reforma de pensiones en Costa Rica: avances, problemas pendientes y recomendaciones	124
2.8	Consideraciones metodológicas sobre el análisis de la inversión social	126
3.1	Perspectivas sobre la situación de la economía durante el 2002	155
3.2	Reconversión productiva: una iniciativa con resultados dispersos que debe evaluarse	160
3.3	Principales logros en materia de apoyo a las PYME en el 2002	161
3.4	Política para la promoción de las exportaciones	181
3.5	Rigidez del gasto público en el largo plazo	191
3.6	El origen de las pérdidas del Banco Central	192
3.7	Resumen de problemas que con mayor frecuencia se evidencian a partir de las 12 auditorías técnicas independientes realizadas durante el 2002	196
3.8	Valoración del LANAMME sobre el programa de construcción vial, según metas propuestas	197
4.1	Tres dimensiones de la gestión ambiental	220
4.2	Area de Conservación Amistad-Caribe: fortalecimiento de la participación local en la administración de las áreas silvestres protegidas y sus beneficios	229
4.3	Area de Conservación Tortuguero: alianzas estratégicas y representación de intereses comunitarios	231
4.4	Consulta a organizaciones indígenas y campesinas	232
4.5	El bosque: un concepto dinámico que afecta la estimación de su cobertura	239
4.6	Los helechos: un cultivo no tradicional que avanza hacia una producción amigable con el ambiente	250
4.7	Cerros de Jesús: una iniciativa de gestión ambiental comunitaria en Nicoya, Guanacaste	251
4.8	Participación comunitaria en la gestión y los beneficios de conservar especies amenazadas: la experiencia de Gandoca-Manzanillo	253
4.9	Los eventos de mareas rojas en el Pacífico costarricense	254
4.10	Gestión de la salud del río Virilla: un mecanismo para atender la problemática de desechos en la GAM	259
4.11	Los tiempos de traslado en las ciudades se incrementan y generan costos sociales y ambientales	265
4.12	Los eventos hidrometeorológicos afectan sigilosamente a la economía nacional	270
4.13	Deslizamiento en el cerro Loaiza de Orosi: un riesgo anunciado culmina en desastre	271
4.14	Plan Nacional de Desarrollo Urbano todavía sin ejecución	272
4.15	Escenarios de riesgo en Costa Rica producidos por el cambio climático	274

5.1	Percepción ciudadana sobre las elecciones de alcalde 2002, recogida por la encuesta de PROCESOS y la UCR	<b>293</b>
5.2	Las nuevas autoridades municipales trabajan en medio de una delicada situación financiera	<b>296</b>
5.3	Mayor escrutinio sobre el Poder Judicial	<b>304</b>
5.4	Resumen de las observaciones planteadas al Estado costarricense por el "Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación racial" de las Naciones Unidas. 2002	<b>311</b>
5.5	Propuestas de agenda nacional formuladas a partir de alianzas intra e intersectoriales en el 2002	<b>331</b>
5.6	Articulación interna de las posiciones costarricenses ante el TLC con Estados Unidos	<b>336</b>
5.7	La representación de mérito en el servicio exterior de Costa Rica	<b>338</b>
6.1	El concepto de estilo de desarrollo	<b>347</b>
6.2	¿Por qué puede disminuir la pobreza sin que se reduzca la desigualdad?	<b>360</b>

## Indice de gráficos

1.1	Población menor de 15 años, población de 65 años y más y relación de dependencia demográfica. 1970-2050	<b>54</b>
1.2	Evolución de la deuda pública interna y externa en relación con el PIB. 1984-2002	<b>61</b>
1.3	Déficit del Gobierno Central en relación con el PIB. 1984-2002	<b>62</b>
2.1	Incidencia de la pobreza entre los hogares y la población. 1990-2002	<b>80</b>
2.2	Evolución del empleo por sector de ocupación. 1990-2002	<b>91</b>
2.3	Tasa global de fecundidad. 1955-2002	<b>99</b>
2.4a	Nivel de escolaridad de los padres de estudiantes de universidades estatales. 1990, 1996 y 2000	<b>109</b>
2.4b	Nivel de escolaridad de las madres de estudiantes de universidades estatales. 1990, 1996 y 2000	<b>109</b>
2.5	Bonos familiares de vivienda pagados por el BANHVI. 1991-2002	<b>119</b>
2.6	Evolución del gasto público social real, total y per cápita. 1990-2002	<b>125</b>
2.7	Distribución del ingreso y del gasto social por función. 2001	<b>129</b>
2.8	Distribución del ingreso y del gasto social por criterio de acceso. 2001	<b>130</b>
3.1	Tasa de crecimiento real de los principales sectores económicos. 2001-2002	<b>152</b>
3.2	Crecimiento real de la demanda agregada interna y externa. 1992-2002	<b>154</b>
3.3	Crecimiento de los componentes de la demanda agregada. 2001-2002	<b>155</b>
3.4	Comportamiento de las principales variables de la encuesta Pulso Empresarial. 1999-2002	<b>156</b>
3.5	Crecimiento del PIB según contribución porcentual de los sectores económicos. 1992-2002	<b>157</b>
3.6	Ingreso de turistas según región de origen. 1993-2002	<b>163</b>
3.7	Crédito interno al sector privado por sector en relación con el PIB. 2001-2002	<b>165</b>
3.8	Principales agregados monetarios. Enero 2001-diciembre 2002	<b>166</b>
3.9	Evolución mensual del premio por invertir en colones. Enero 2001 a diciembre 2002	<b>167</b>
3.10	Tasa de desempleo abierto según sexo. 1992-2002	<b>173</b>
3.11	Índice de salarios mínimos reales. 1992-2002	<b>174</b>
3.12	Crecimiento real del producto interno bruto per cápita y del ingreso nacional disponible per cápita. 1991-2002	<b>175</b>
3.13	Tasa de inflación por componentes del IPC. 2001-2002	<b>177</b>
3.14	Saldo de la cuenta corriente y la balanza comercial de bienes en relación con el PIB. 2001-2002	<b>178</b>
3.15	Tasa de depreciación mensual del tipo de cambio nominal y valor del índice del tipo de cambio efectivo real multilateral (ITCER). 2001-2002	<b>179</b>
3.16	Evolución de la inversión extranjera directa. 1991-2002	<b>182</b>
3.17	Déficit del Gobierno Central en relación con el PIB. 1984-2002	<b>186</b>
3.18	Ocupados en el sector público según fuente. 1976-2002	<b>188</b>
3.19	Servicio de la deuda pública total respecto a los egresos totales del Gobierno de la República. 1980-2002	<b>191</b>
3.20	Deuda pública total en relación con el PIB. 1984-2002	<b>194</b>
3.21	Estado de la red vial nacional por provincia según porcentaje del índice internacional de regularidad superficial. 2002	<b>195</b>
4.1	Número de permisos de corta otorgados por el SINAC, según categoría de origen. 2001-2002	<b>243</b>

4.2	Denuncias ingresadas al Ministerio Público, referentes a delitos ambientales.1999-2002	244
4.3	Superficie afectada por incendios forestales. 1998-2002	247
4.4	Importación de plaguicidas y relación con el área cultivada. 1992-2000	248
4.5	Comportamiento de las capturas costeras de escama, crustáceos y especies pelágicas. 1992-2002	255
4.6	Comportamiento de los desembarques totales de carne de tiburón (cuerpos) y aleta de tiburón. 1992-2002	256
5.1	Porcentaje de abstencionismo en elecciones para alcaldes municipales en países seleccionados, según concurrencia o no con las elecciones generales. 1988-2003	292
5.2	Gasto electoral en elecciones presidenciales. 1978-2002	299
6.1	Centroamérica: población total estimada. 2003	349
6.2	Centroamérica: producto interno bruto real per cápita, por país. 1960-2000	350
6.3	Centroamérica: destino de las exportaciones, según país. 2000	351
6.4	Tres planos de las negociaciones de integración económica	354
6.5	Centroamérica y países de la OECD: índice de desarrollo humano según el <i>Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2002</i> y gasto social como porcentaje del PIB (1998-1999)	361
6.6	Centroamérica: población por grupos de edad, según condición de pobreza. 2000	365
6.7	Centroamérica: años de educación formal de la población de 15 a 64 años, según sexo. 2000	366
6.8	Centroamérica: evolución de los casos de dengue. 1996-2002	368
6.9	Centroamérica: carga tributaria esperada y observada en la década de los noventa, como porcentaje del producto interno bruto	375
6.10	Centroamérica: gastos públicos esperados y observados en la década de los noventa, como porcentaje del producto interno bruto	375
6.11	Centroamérica: recurso hídrico per cápita. 2000	375
6.12	República Dominicana, México y Centroamérica: índice de primacía. 1950, 2000, 2015	377

## Indice de mapas

1.1	Indicadores seleccionados, por región. 2002	<b>59</b>
2.1	Participación de la población de 15 a 17 años en la fuerza de trabajo, por cantones. Censo 2000	<b>96</b>
2.2	Porcentaje de escuelas unidocentes por distrito. 2002	<b>116</b>
4.1	Áreas, territorios indígenas y zonas de vegetación en Costa Rica	<b>237</b>
4.2	Vulnerabilidad a la contaminación del agua subterránea en Costa Rica	<b>263</b>
4.3	GAM: cinco zonas de transporte	<b>265</b>
5.1	Control electoral partidario, elecciones municipales. 2002-2003	<b>293</b>
5.2	Clasificación de los cantones según su tasa de homicidios dolosos por 100.000 habitantes. 1998-2002	<b>328</b>
6.1	Centroamérica: grado de incidencia de la pobreza extrema en la población, por regiones o departamentos. Circa 2001	<b>359</b>
6.2	Multiculturalidad de Centroamérica. Circa 2000	<b>380</b>

## Siglas

### A

<b>ACA</b>	Area de Conservación Arenal
<b>ACAM</b>	Academia de Centroamérica
<b>ACA-HN</b>	Area de Conservación Arenal-Huetar Norte
<b>ACA-T</b>	Area de Conservación Arenal-Tempisque
<b>ACCD</b>	Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia
<b>ACCV</b>	Area de Conservación Cordillera Volcánica Central
<b>ACG</b>	Area de Conservación Guanacaste
<b>ACLA-CA</b>	Area de Conservación La Amistad-Caribe
<b>ACLA-P</b>	Area de Conservación La Amistad-Pacífico
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ACOPAC</b>	Área de Conservación Pacífico
<b>ACOPEHEL</b>	Asociación Costarricense de Productores y Exportadores de Helechos
<b>ACOSA</b>	Área de Conservación de la Península de Osa
<b>ACT</b>	Area de Conservación Tempisque
<b>ACTo</b>	Area de Conservación Tortuguero
<b>ALCA</b>	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
<b>ALIDES</b>	Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible
<b>AMSJ</b>	Área Metropolitana de San José
<b>ANDE</b>	Asociación Nacional de Educadores
<b>ANEP</b>	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
<b>APICD</b>	Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines
<b>APPTA</b>	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca

<b>APREFLOFAS</b>	Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre
<b>APROMUJER</b>	Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer
<b>APSE</b>	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
<b>ARCOSA</b>	Complejo Hidroeléctrico Arenal, Corobicí y Sandillal
<b>ARESEP</b>	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
<b>ASDI</b>	Agencia Sueca de Cooperación y Desarrollo Internacional
<b>ASIS</b>	Análisis de Situación de Salud
<b>ASN</b>	Autoridad Sanitaria Nacional
<b>ASP</b>	Áreas silvestres protegidas

### B

<b>BANHVI</b>	Banco Hipotecario de la Vivienda
<b>BCAC</b>	Banco Crédito Agrícola de Cartago
<b>BCCR</b>	Banco Central de Costa Rica
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BCR</b>	Banco de Costa Rica
<b>BEM</b>	Bonos de Estabilización Monetaria
<b>BICSA</b>	Banco Internacional de Costa Rica
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>BNCR</b>	Banco Nacional de Costa Rica
<b>BNV</b>	Bolsa Nacional de Valores
<b>BTG</b>	Grupo Tecnológico Británico (sigla en inglés)

### C

<b>CADEXCO</b>	Cámara de Exportadores Costarricenses
----------------	---------------------------------------

<b>CAFTA</b>	Tratado de libre comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos (sigla en inglés)	<b>CICA</b>	Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (UCR)
<b>CANARA</b>	Cámara Nacional de Radio	<b>CIDH</b>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<b>CANATUR</b>	Cámara Nacional de Turismo	<b>CIEA</b>	Comisión Internacional de Energía Atómica
<b>CAPEL</b>	Centro de Asesoría y Promoción Electoral	<b>CIEDES</b>	Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible (UCR)
<b>CAPROSOFT</b>	Cámara de Productores de Software	<b>CIEM</b>	Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (UCR)
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe (sigla en inglés)	<b>CIF</b>	En el puerto de entrada (sigla en inglés)
<b>CATIE</b>	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	<b>CIGP</b>	Comisión para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos
<b>CBI</b>	Iniciativa de la Cuenca del Caribe (sigla en inglés)	<b>CIMAR</b>	Centro de Investigaciones de Ciencias del Mar y Limnología (UCR)
<b>CBM</b>	Corredor Biológico Mesoamericano	<b>CINAI</b>	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
<b>CBTPA</b>	Caribbean Basin Trade Partnership Act	<b>CINDE</b>	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
<b>CCAD</b>	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	<b>CINDEA</b>	Centros Integrados de Educación de Adultos
<b>CCADETI</b>	Comisión Asesora de Degradación de Tierras	<b>CINPE</b>	Centro Internacional en Política Económica
<b>CCF</b>	Cámara Costarricense Forestal	<b>CITES</b>	Convención sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro de Flora y Fauna Silvestres (sigla en inglés)
<b>CCP</b>	Centro Centroamericano de Población (UCR)	<b>CMCA</b>	Consejo Monetario Centroamericano
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social	<b>CNC</b>	Comisión Nacional del Consumidor
<b>CCT</b>	Centro Científico Tropical	<b>CNE</b>	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
<b>CE</b>	Comunidad Europea	<b>CNFL</b>	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
<b>CECADE</b>	Centro de Capacitación y Desarrollo	<b>CNP</b>	Consejo Nacional de Producción
<b>CEDAL</b>	Centro de Estudios Democráticos para América Latina	<b>CNT</b>	Compañía Nacional de Teatro
<b>CEDARENA</b>	Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales	<b>COBODES</b>	Proyecto de Conservación de Bosque y Desarrollo Sostenible
<b>CEFEMINA</b>	Centro Feminista de Información y Acción	<b>CODESA</b>	Corporación Costarricense de Desarrollo
<b>CEGESTI</b>	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial	<b>COMEX</b>	Ministerio de Comercio Exterior
<b>CELADE</b>	Centro Latinoamericano de Demografía	<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de la Calidad
<b>CEN</b>	Centro de Educación y Nutrición	<b>CONACOOOP</b>	Consejo Nacional de Cooperativas
<b>CENAC</b>	Centro Nacional de la Cultura	<b>CONAGEBIO</b>	Comisión Nacional para Gestión de la Biodiversidad
<b>CENADI</b>	Centro Nacional de Didáctica	<b>CONAI</b>	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
<b>CENDEISS</b>	Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social	<b>CONAO</b>	Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	<b>CONARE</b>	Consejo Nacional de Rectores
<b>CEPREDENAC</b>	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central	<b>CONASSIF</b>	Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
<b>CERCA</b>	Centro de Recursos para el Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Humanos en Centroamérica	<b>CONAVI</b>	Consejo Nacional de Vialidad
<b>CFIA</b>	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos	<b>CONESUP</b>	Consejo Nacional de Educación Superior
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República		
<b>CI</b>	Conservación Internacional		
<b>CIAT</b>	Comisión Interamericana del Atún Tropical		

<b>CONICIT</b>	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	<b>ECODES</b>	Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible
<b>COOPELESCA</b>	Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos	<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico Social de la Asamblea General de las Naciones Unidas
<b>CORBANA</b>	Corporación Bananera Nacional	<b>ECOSOS</b>	Estrategia Costarricense por la Sostenibilidad
<b>COSEVI</b>	Consejo de Seguridad Vial	<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
<b>COVIRENA</b>	Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales	<b>EMAT</b>	Empresas multinacionales de alta tecnología
<b>CRRH</b>	Consejo Regional de Recursos Hidráulicos	<b>ENF</b>	Encuesta Nacional de Fecundidad
<b>CSA</b>	Certificado de Servicios Ambientales	<b>ENISO</b>	Encuesta de Inversión Social
<b>CSE</b>	Consejo Superior de Educación	<b>ENN</b>	Ente Nacional de Normalización
<b>CST</b>	Certificación para la Sostenibilidad Turística	<b>ENOS</b>	Fenómeno El Niño-Oscilación del Sur
<b>CTAMS</b>	Consejo Técnico de Asistencia Médico Social	<b>ENSR</b>	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva
<b>CUNA</b>	Colegio Universitario de Alajuela	<b>ESPH</b>	Empresa de Servicios Públicos de Heredia
<b>D</b>		<b>ESRH</b>	Encuesta de Salud Reproductiva y Migración
<b>DAACI</b>	Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (Ministerio de Comercio Exterior)	<b>ETS</b>	Enfermedades de transmisión sexual
<b>DANE</b>	Departamento Nacional de Estadística, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo	<b>EyM</b>	Enfermedad y maternidad
<b>DANIDA</b>	Agencia Danesa de Cooperación Internacional	<b>F</b>	
<b>DECAFOR</b>	Programa de Desarrollo Campesino Forestal	<b>FANAL</b>	Fábrica Nacional de Licores
<b>DESAF</b>	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (sigla en inglés)
<b>DGAC</b>	Dirección General de Aviación Civil	<b>FD</b>	Partido Fuerza Democrática
<b>DGF</b>	Dirección General Forestal	<b>FECON</b>	Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza
<b>DGSC</b>	Dirección General de Servicio Civil	<b>FEDECOOP</b>	Federación de Cooperativas
<b>DGT</b>	Dirección General de Tributación	<b>FEDEPRICAP</b>	Federación de Empresas Privadas de Centroamérica
<b>DHR</b>	Defensoría de los Habitantes de la República	<b>FEM</b>	Foro Económico Mundial
<b>DHS</b>	Desarrollo humano sostenible	<b>FENASCO</b>	Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores
<b>DINADECO</b>	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	<b>FETRAL</b>	Federación de Trabajadores de Limón
<b>DIS</b>	Dirección de Inteligencia y Seguridad	<b>FEUCR</b>	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
<b>DNI</b>	Defensa de los Niños Internacional	<b>FEUNA</b>	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
<b>DRAT</b>	Distrito de Riego Arenal-Tempisque	<b>FIA</b>	Festival Internacional de las Artes
<b>DSE</b>	Dirección Sectorial de Energía	<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>E</b>		<b>FLACSO</b>	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
<b>EARTH</b>	Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda	<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>EBAIS</b>	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud	<b>FNC</b>	Fondo no contributivo
<b>ECA</b>	Ente Costarricense de Acreditación	<b>FOB</b>	En el puerto de salida (sigla en inglés)

<b>FODEMIPYME</b>	Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	<b>ICD</b>	Instituto Costarricense sobre Drogas
<b>FODESAF</b>	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo
<b>FOMIN</b>	Fondo Multilateral de Inversiones	<b>IDA</b>	Instituto de Desarrollo Agrario
<b>FONABE</b>	Fondo Nacional de Becas	<b>IDEAS</b>	Instituto para el Desarrollo y la Acción Social
<b>FONAFIFO</b>	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	<b>IDESPO</b>	Instituto de Estudios Sociales en Población
<b>FONAVI</b>	Fondo Nacional Vivienda	<b>IDG</b>	Índice de desarrollo relativo al género
<b>FOSUVI</b>	Fondo de Subsidios a la Vivienda	<b>IDH</b>	Índice de desarrollo humano
<b>FUNDATEC</b>	Fundación Tecnológica de Costa Rica	<b>IDS</b>	Índice de desarrollo social
<b>FUNDECOOPERACION</b>	Fundación de Cooperación para el Desarrollo Sostenible	<b>IEAT</b>	Industria electrónica de alta tecnología
<b>FUNDECOR</b>	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central	<b>IED</b>	Inversión extranjera directa
<b>FUNDEMUCA</b>	Fundación para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal de Centroamérica	<b>IFAM</b>	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>FUNDES</b>	Fundación de Desarrollo Sostenible	<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>FUNDEVI</b>	Fundación de la Vicerrectoría de Investigación (UCR)	<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>FUNPADEM</b>	Fundación del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia	<b>IICE</b>	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (UCR)
<b>FUPROVI</b>	Fundación Promotora de Vivienda	<b>IIDH</b>	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
<b>G</b>		<b>IIMEC</b>	Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense
<b>GAM</b>	Gran Área Metropolitana	<b>IIP</b>	Instituto de Investigaciones Psicológicas (UCR)
<b>GATT</b>	Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, Organización Internacional del Comercio (sigla en inglés)	<b>IIS</b>	Instituto de Investigaciones Sociales (UCR)
<b>GWP</b>	Asociación Mundial del Agua (sigla en inglés)	<b>ILANUD</b>	Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente
<b>H</b>		<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>HNN</b>	Hospital Nacional de Niños	<b>IMN</b>	Instituto Meteorológico Nacional
<b>I</b>		<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>IAFA</b>	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	<b>INAMU</b>	Instituto Nacional de la Mujer
<b>IAT</b>	Índice de adelanto tecnológico	<b>INBio</b>	Instituto Nacional de Biodiversidad
<b>IBI</b>	Impuesto sobre bienes inmuebles	<b>INCAE</b>	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
<b>ICAA</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	<b>INCIENSA</b>	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud
<b>ICAFE</b>	Instituto del Café	<b>INCOFER</b>	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
<b>ICAP</b>	Instituto Centroamericano de Administración Pública	<b>INCOP</b>	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
<b>ICC</b>	Iniciativa de la Cuenca del Caribe	<b>INCOPECSA</b>	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
<b>ICD</b>	Instituto Costarricense sobre Drogas	<b>IND</b>	Ingreso nacional disponible
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad	<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
		<b>INEP</b>	Índice número efectivo de partidos políticos
		<b>INFOCOOP</b>	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

<b>INISA</b>	Instituto de Investigaciones en Salud (UCR)	<b>LPT</b>	Ley de Protección al Trabajador
<b>INRECOMAR</b>	Instituto de los Recursos Pesqueros y Marinos	<b>M</b>	
<b>INS</b>	Instituto Nacional de Seguros	<b>MAC</b>	Museo de Arte Costarricense
<b>INTA</b>	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria	<b>MADC</b>	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo
<b>INTECO</b>	Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica	<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>INVU</b>	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	<b>MCCA</b>	Mercado Común Centroamericano
<b>IPC</b>	Índice de precios al consumidor	<b>MCJD</b>	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
<b>IPCC</b>	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático	<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>IPEC</b>	Instituto Profesional en Educación Comunitaria	<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>IPG</b>	Índice de potenciación de género	<b>MERCOSUR</b>	Mercado Común del Sur
<b>IPH</b>	Índice de pobreza humana	<b>MICYT</b>	Ministerio de Ciencia y Tecnología
<b>IRET</b>	Instituto Regional de Investigación en Sustancias Tóxicas	<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
<b>IRI</b>	Índice internacional de regularidad superficial	<b>MINAE</b>	Ministerio del Ambiente y Energía
<b>IRS</b>	Índice de rezago social	<b>MINSALUD</b>	Ministerio de Salud
<b>ISBN</b>	International Standard Book Number	<b>MIVAH</b>	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
<b>ITCER</b>	Índice tipo de cambio efectivo real multilateral	<b>MJG</b>	Ministerio de Justicia y Gracia
<b>ITCR</b>	Instituto Tecnológico de Costa Rica	<b>ML</b>	Movimiento Libertario
<b>ITR</b>	Infecciones del tracto reproductivo	<b>MNC</b>	Mesa Nacional Campesina
<b>IVM</b>	Invalidez, vejez y muerte	<b>MNJ</b>	Movimiento Nacional de Juventudes
<b>IVRS</b>	Infecciones de vías respiratorias superiores	<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
		<b>MP</b>	Ministerio de la Presidencia
		<b>MSP</b>	Ministerio de Seguridad Pública
		<b>MTC</b>	Movimiento de Trabajadores y Campesinos
		<b>MTSS</b>	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
<b>J</b>		<b>N</b>	
<b>JAPDEVA</b>	Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica	<b>NAFTA</b>	Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, suscrito por los Estados Unidos de América, Canadá y México (sigla en inglés)
<b>JASEC</b>	Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago	<b>NBI</b>	Necesidades básicas insatisfechas (método de cálculo de la pobreza)
<b>JPSSJ</b>	Junta de Protección Social de San José	<b>NMF</b>	Nación más favorecida
<b>JUNAFORCA</b>	Junta Nacional Forestal Campesina	<b>NORAD</b>	Agencia Noruega de Cooperación Internacional
<b>L</b>		<b>NPE</b>	Número de partidos efectivos
<b>LAICA</b>	Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar	<b>O</b>	
<b>LANAMME</b>	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (UCR)	<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>LAQAT</b>	Laboratorio de Química de la Atmósfera (UNA)	<b>OCIS</b>	Oficina de Cooperación Internacional de la Salud
<b>LA RED</b>	La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en Latinoamérica	<b>OdD</b>	Observatorio del Desarrollo (UCR)
<b>LIBOR</b>	London Inter Bank Offering Rate	<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>LNA</b>	Laboratorio Nacional de Aguas	<b>OET</b>	Organización de Estudios Tropicales

<b>OFI</b>	Organismos financieros internacionales	<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>OFIARROZ</b>	Oficina del Arroz	<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>OFIM</b>	Oficinas Municipales de la Mujer	<b>PPA</b>	Paridad del poder adquisitivo
<b>OIJ</b>	Organismo de Investigación Judicial	<b>PPP</b>	Plan Puebla-Panamá
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones	<b>PRC</b>	Partido Renovación Costarricense
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo	<b>PROCESOS</b>	Programa Centroamericano para la Sostenibilidad
<b>OMC</b>	Organización Mundial de Comercio	<b>PROCOMER</b>	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud	<b>ProDUS</b>	Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, de la Universidad de Costa Rica
<b>OMT</b>	Organización Mundial de Turismo	<b>PROEBI</b>	Programa de Educación en Biodiversidad (INBio)
<b>ONF</b>	Oficina Nacional Forestal	<b>PRONAMYPE</b>	Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental / organizaciones no gubernamentales	<b>PROPYME</b>	Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas	<b>PSA</b>	Pago de servicios ambientales
<b>OPC</b>	Operadora de pensiones complementarias	<b>PTA</b>	Parque de Tecnología Ambiental
<b>OPES</b>	Oficina de Planificación de la Educación Superior	<b>PUSC</b>	Partido Unidad Social Cristiana
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de Salud	<b>PYME</b>	Pequeñas y medianas empresas
<b>ORT</b>	Órgano de reglamentación técnica		
<b>OSJ</b>	Orquesta Sinfónica Juvenil		
<b>OSN</b>	Orquesta Sinfónica Nacional		
<b>OVSICORI</b>	Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica		
<b>P</b>			
<b>PAC</b>	Partido Acción Ciudadana	<b>RAC</b>	Resolución alterna de conflictos
<b>PACADIRH</b>	Plan Centroamericano para el Manejo Integrado y la Conservación de los Recursos Hídricos	<b>RACSA</b>	Radiográfica Costarricense S.A.
<b>PAHO</b>	Organización Panamericana de la Salud (sigla en inglés)	<b>RECOPE</b>	Refinadora Costarricense de Petróleo
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia	<b>REM</b>	Régimen de enfermedad y maternidad
<b>PARCA</b>	Plan Ambiental de la Región Centroamericana	<b>RITEVE</b>	Revisión integral técnica vehicular
<b>PASA</b>	Programa de Ajuste Sectorial Agropecuario	<b>RIVM</b>	Régimen de invalidez, vejez y muerte
<b>PBCC</b>	Proyecto Bosques y Cambio Climático	<b>RNCP</b>	Régimen no contributivo de pensiones
<b>PEA</b>	Población económicamente activa	<b>RNCTM</b>	Red Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas
<b>PECAire-UNA</b>	Programa de Estudios de Calidad del Aire de la Universidad Nacional		
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República	<b>S</b>	
<b>PIB</b>	Producto interno bruto	<b>SAPS</b>	Sector de Agua Potable y Saneamiento
<b>PIBA</b>	Producto interno bruto agropecuario	<b>SCIJ</b>	Sistema Costarricense de Información Jurídica
<b>PILA</b>	Parque Internacional La Amistad	<b>SCN</b>	Sistema de Cuentas Nacionales
<b>PIN</b>	Partido Integración Nacional	<b>SEC</b>	Sindicato de Educadores Costarricenses
<b>PLN</b>	Partido Liberación Nacional	<b>SEMEC</b>	Sistema de Evaluación de Mejoramiento Continuo de la Calidad
<b>PNUF</b>	Plan Nacional de Desarrollo Forestal	<b>SENARA</b>	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
<b>PNDU</b>	Plan Nacional de Desarrollo Urbano	<b>SEPSA</b>	Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario
<b>PNMCACH</b>	Programa Nacional de Mejoramiento de la Calidad del Agua para Consumo Humano	<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
		<b>SGP</b>	Sistema Generalizado de Preferencias

<b>SICA</b>	Sistema de Integración Centroamericana	<b>TPA</b>	Autoridad de Promoción Comercial (sigla en inglés)
<b>SICAP</b>	Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas	<b>TPS</b>	Total de partículas en suspensión
<b>SICERE</b>	Sistema Centralizado de Recaudación	<b>TRIPS</b>	Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (sigla en inglés)
<b>SIDA</b>	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida	<b>TSE</b>	Tribunal Supremo de Elecciones
<b>SIDES</b>	Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible	<b>U</b>	
<b>SIECA</b>	Secretaría de Integración Económica de Centroamérica	<b>UACA</b>	Universidad Autónoma de Centroamérica
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica	<b>UCCAEP</b>	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
<b>SIL</b>	Sistema de Información Legislativa	<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>SIMED</b>	Sistema para el Mejoramiento de la Educación	<b>UE</b>	Unión Europea
<b>SINAC</b>	Sistema Nacional de Áreas de Conservación	<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>SINADES</b>	Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible	<b>UIP</b>	Unidad de Intervención Policial
<b>SINAES</b>	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior	<b>UMF</b>	Unidades de Manejo Forestal
<b>SINALEVI</b>	Sistema Nacional de Legislación Vigente	<b>UNA</b>	Universidad Nacional
<b>SINAMI</b>	Sistema Nacional de Análisis de la Mortalidad Infantil	<b>UNDECA</b>	Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
<b>SINART</b>	Sistema Nacional de Radio y Televisión	<b>UNDP</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sigla en inglés)
<b>SINE</b>	Sistema Nacional de Evaluación	<b>UNED</b>	Universidad Estatal a Distancia
<b>SIP</b>	Sociedad Interamericana de Prensa	<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (sigla en inglés)
<b>SIPO</b>	Sistema de Información de la Población Objetivo, del Instituto Mixto de Ayuda Social	<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
<b>SNC</b>	Sistema Nacional para la Calidad	<b>UNGL</b>	Unión Nacional de Gobierno Locales
<b>SPNF</b>	Sector público no financiero	<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (sigla en inglés)
<b>STAP</b>	Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (Ministerio de Hacienda)	<b>UPANACIONAL</b>	Unión de Pequeños y Medianos Productores
<b>SUGEF</b>	Superintendencia General de Entidades Financieras	<b>UPAZ</b>	Universidad para la Paz
<b>SUGESS</b>	Superintendencia General de Servicios de Salud	<b>USIS</b>	Sistema Informativo y Cultural de los Estados Unidos de América (sigla en inglés)
<b>SUGEVAL</b>	Superintendencia General de Valores	<b>USTR</b>	United States Trade Representative
<b>SUPEN</b>	Superintendencia de Pensiones	<b>V</b>	
<b>T</b>		<b>VIH</b>	Virus de inmunodeficiencia humana
<b>TAA</b>	Tribunal Ambiental Administrativo	<b>W</b>	
<b>TCU</b>	Trabajo comunal universitario	<b>WIDER</b>	World Institute for Development Economics Research
<b>TDA</b>	Tasa de desempleo abierto	<b>WRI</b>	World Resources Institute
<b>TGF</b>	Tasa global de fecundidad	<b>WSPA</b>	World Society for the Protection of Animals
<b>TLC</b>	Tratado de libre comercio	<b>WWF</b>	Fondo Mundial para la Naturaleza (sigla en inglés)
<b>TMI</b>	Tasa de mortalidad infantil		
<b>TNP</b>	Tasa neta de participación		
<b>TO</b>	Tasa de ocupación		

**Z**

<b>ZCI</b>	Zona de convergencia intertropical
<b>ZEE</b>	Zona económica exclusiva

## Presentación

Desde su creación en 1994, el Proyecto Estado de la Nación ha realizado importantes esfuerzos para impulsar y profundizar el estudio y discusión sobre el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. La preparación de los informes anuales sobre el Estado de la Nación ha sido la base para lograr ese propósito. Mediante la combinación de procesos de investigación y la consulta a representantes de diversos sectores sociales, se han articulado redes de relaciones que han favorecido la pertinencia y legitimidad de los análisis, así como vínculos que facilitan la difusión y el acceso a la información obtenida a través de ellos.

En este año, 2003, el Informe se presenta bajo un marco institucional estrictamente nacional: la Defensoría de los Habitantes de la República y las cuatro instituciones de educación superior universitarias estatales (Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional, y Universidad Estatal a Distancia), asociadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) dieron continuidad a este esfuerzo mediante la creación de un programa del CONARE y el establecimiento de un convenio para su operación. Adicionalmente, se suscribió un convenio con la Contraloría General de la República para su participación y cooperación con el Programa. La base así definida es permanente y garantiza la independencia de esta iniciativa, pues ratifica y mejora los principios y reglas de funcionamiento que la han hecho posible en el pasado. De esta manera, se consolida un sistema de seguimiento del desarrollo humano en Costa Rica.

El Primer Informe, publicado en 1995, permitió identificar rasgos fundamentales del ser costarricense y las principales tendencias del desarrollo nacional. Estos aspectos se analizaron

con mayor profundidad en el Segundo Informe (1996), a partir de un marco conceptual más preciso sobre el desarrollo humano sostenible. Ambas ediciones contribuyeron a sentar las bases de la amplia legitimidad social de esta iniciativa, que se manifestó en el Tercer Informe, con la preparación de un capítulo especial sobre el mundo rural en transición, el cual fue elaborado a solicitud de diversas organizaciones y representantes de ese sector.

La validación social del Informe resultó de suma importancia para la realización del Cuarto Informe, correspondiente a 1997, en el que se dedicó un capítulo al análisis de la situación de la región Huetar Norte. Ese estudio permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y tensiones generadas en esa región por las grandes transformaciones que ha experimentado Costa Rica durante los últimos años.

El Quinto Informe (1998) amplió el examen de algunos temas tratados en las ediciones anteriores, procurando una mayor profundidad en la investigación, e incorporó la “Sinopsis del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible”, con lo cual se enriqueció el análisis nacional con la perspectiva centroamericana. En el Sexto Informe (1999) nuevamente se realizó una evaluación subnacional, esta vez sobre la región Chorotega (provincia de Guanacaste).

La edición del 2000 (Sétimo Informe) incluyó un capítulo especial sobre los “Desafíos para avanzar hacia la equidad entre los géneros”, en el cual se sintetizaron los esfuerzos realizados en los seis informes precedentes, para incorporar el enfoque de género en el análisis sobre el desempeño nacional en desarrollo humano sostenible.

El Octavo Informe, correspondiente al año 2001, enfatizó la necesidad de gestar propuestas de desarrollo nacional para atender los desafíos

del desarrollo humano sostenible señalados en ediciones previas. Adicionalmente, este Informe profundizó en temas como la educación y la pobreza, entre otros, y desagregó regionalmente algunas características, con datos censales. En este sentido, el proceso electoral y el inicio de un nuevo período de gobierno marcaron una oportunidad decisiva para impulsar esas acciones.

El Noveno Informe, publicado en el 2003 con los indicadores más actuales del 2002, examina en detalle un conjunto de temas e incorpora “miniforos”, en los que diversos actores exponen posiciones contrastantes sobre temas relevantes de la agenda nacional. De manera semejante al Quinto Informe, la presente edición incorpora, como capítulo especial, la “Sinopsis del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá”.

Al igual que en años anteriores, las limitaciones del Noveno Informe están asociadas a la persistencia de algunas deficiencias en la calidad, continuidad o existencia de información, principalmente en materia ambiental. No obstante, los resultados del Censo 2000 ampliaron las posibilidades de análisis e investigación en esta oportunidad.

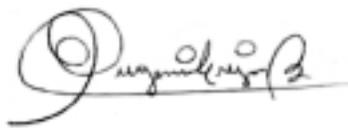
Al presentar el *Noveno Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, Coordinador del Programa, al igual que al equipo técnico que, con él, tuvo a cargo la realización de este trabajo.

A los integrantes del Consejo Consultivo manifestamos nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en las distintas etapas de elaboración del Informe.

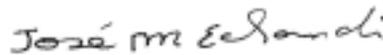
Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que, por distintos medios, han nutrido este trabajo con comentarios sobre su contenido, y a quienes mediante su estudio, discusión y divulgación, hacen que esta iniciativa resulte útil para la promoción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica.

La excelente acogida de los ocho informes anteriores, y las expectativas en torno a esta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con este esfuerzo se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su futuro.

San José, Costa Rica  
de noviembre del 2003



**Eugenio Trejos Benavides**  
Rector  
Instituto Tecnológico de  
Costa Rica  
Presidente del CONARE



**José Manuel Echandi Meza**  
Defensor de los Habitantes  
de la República



**Gabriel Macaya Trejos**  
Rector  
Universidad de Costa Rica



**Sonia Marta Mora**  
Rectora  
Universidad Nacional



**Rodrigo Arias Camacho**  
Rector  
Universidad Estatal a Distancia



**José Andrés Masís Bermúdez**  
Director, Oficina de  
Planificación de la  
Educación Superior (OPES)



**Max Esquivel Faerron**  
Defensor Adjunto de los Habitantes  
de la República

**Consejo Consultivo**

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Rolando Barrantes, Marta Campos, Wilson Campos, Jorge Arturo Chaves, Helio Fallas, Astrid Fischel, Clotilde Fonseca, Rodrigo Gámez, Leonardo Garnier, Miguel Gómez, Milena Grillo, Francisco de Paula Gutiérrez, Ronulfo Jiménez, Rodrigo Madrigal, Guido Miranda, Sandra Piszak, Andrés Rodríguez, Samuel Rovinski, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Eduardo Ulibarri, Constantino Urcuyo, Gloria Valerín, Albino Vargas, Guido Vargas, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Fernando Zumbado, Joyce Zürcher.

**Consejo Directivo**

Juan Manuel Cordero, José Manuel Echandi, José Andrés Masís

**Convenios marco de cooperación**

Contraloría General de la República y Consejo Nacional de Rectores  
Defensoría de los Habitantes y Consejo Nacional de Rectores

**Coordinador del Proyecto**

Miguel Gutiérrez Saxe

**Coordinadora general de investigación**

Isabel Román

**Consultores temáticos**

Jorge Cornick, Eddy Rodríguez. Carlos Drews, Nora Garita, Elaine White.

**Equipo técnico**

Guido Barrientos, Vera Brenes, Carlos Francisco Echeverría, Enrique González, Roslyn Jiménez, Leonardo Merino, Alberto Mora, Natalia Morales, Pilar Ramos, Marcela Román, Arodys Robles, Susan Rodríguez, Elisa Sánchez, Jorge Vargas, Evelyn Villarreal.

**Editor**

Programa Estado de la Nación

**Consejo Editorial**

Miguel Gutiérrez  
Isabel Román  
Marcela Román  
Jorge Vargas

**Correctora de estilo**

Alexandra Steinmetz

**Reconocimiento**

A la profesora Adelaida Chaverri, de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, quien coordinó el capítulo "Armonía con la naturaleza" por dos años (tercer y cuarto informes). La recordamos por su dedicación a los temas ambientales y por sus cualidades de gran amiga y colaboradora.



## Reconocimientos

Este Informe es el resultado de un extenso proceso de investigación y consulta en el que ha participado un amplio y diverso grupo de instituciones, organizaciones y personas de toda la sociedad costarricense, quienes mediante su asistencia a reuniones y talleres de consulta, el suministro de información, la lectura crítica de documentos o la vinculación directa en la preparación de ponencias y la coordinación de capítulos potenciaron los objetivos de esta iniciativa. Aun a riesgo de cometer alguna omisión, el Programa Estado de la Nación y sus auspiciadores quieren dejar constancia de su agradecimiento, en una sección especial incluida al final de cada capítulo, a quienes se vincularon directamente con la preparación, análisis y lectura sobre temas específicos y, en estas líneas, a quienes brindaron apoyo en tareas de orden general.

La coordinación general de investigación estuvo a cargo de Isabel Román. El equipo de coordinadores temáticos lo formaron Nora Garita (Equidad e Integración Social), Jorge Cornick y Eddy Rodríguez (Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas), Carlos Drews (Armonía con la naturaleza y Elaine White (Fortalecimiento de la democracia).

Se agradece el respaldo institucional de la Rectoría de la Universidad Nacional para la coordinación general de investigación de este informe. También resultó muy valioso el apoyo institucional del Departamento de Sociología de la Universidad de Costa Rica para la preparación del Capítulo de Equidad e integración social.

Un agradecimiento especial a José Andrés Masís, director de OPES/CONARE, por su valioso apoyo para la preparación de este Informe.

Especial reconocimiento merecen las

numerosas instituciones y organizaciones que brindaron valiosa información, tanto para las investigaciones en las diversas áreas que analiza el Informe, como para la actualización del Compendio Estadístico, entre ellas: ACAM, Academia de Centroamérica, Asamblea Legislativa, ARESEP, Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, BANHVI, BCCR, Cámara Costarricense de la Construcción, Cámara Costarricense Forestal, Cámara de Industrias de Costa Rica, Cámara de Insumos Agropecuarios, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Casa Presidencial, CATIE, CCP (UCR), CCSS, CEFEMINA, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, CICAD, CIEM (UCR), CINPE (UNA), CITES (MINAE), CNP, Comisión Nacional del Consumidor (MEIC), Comisión Nacional de Emergencias, Comisión para la Promoción de la Competencia (MEIC), Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., CONAI, CONARE, CONAVI, CONESUP, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Despacho de la Primera Dama de la República, DINADeco, Dirección General de Adaptación Social (MJG), Dirección General de Cultura (MCJD), Dirección General del Registro Civil (TSE), Dirección Sectorial de Energía (MINAE), Fiscalía Ambiental (Poder Judicial), FONABE, FONAFIFO, Fundación Neotrópica, Fundación Omar Dengo, FUPROVI, Gerencia del Proyecto de Modernización (CCSS), IAFA, ICAA, ICAFE, ICD, ICE, ICT, IDA, IDESPO, IFAM, IICE (UCR), IMAS, INA, INBio, INCAE, INCOP, INCOPESCA, INFOCOOP, INISA (UCR), INS, Instituto Meteorológico Nacional, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto Nacional de las Mujeres, INVU, INRECOSMAR, IRET (UNA), ITCR, Laboratorio de Hidrología (UNA), Laboratorio

de Química de la Atmósfera y de Calidad del Aire (UNA), LANAMME (UCR), MEIC, MEP, Mesa Nacional Campesina, MICYT, MIDEPLAN, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Gracia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio del Ambiente y Energía, MIVAH, MOPT, Movimiento Solidarista Costarricense, Municipalidad de San José, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional, Observatorio del Desarrollo (UCR), Oficina Costarricense de Implementación Conjunta, Oficina ISBN Costa Rica, Oficina Nacional de Semillas (MAG), PNUD, Poder Judicial, Pecaire-UNA, PROCOMER, Procuraduría General de la República, Programa del Corredor Mesoamericano, PRONAMYPE, RECOPE, Red Costarricense de Reservas Privadas, RITEVE, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, SENARA, SEPSA, SETENA, SINAC, SINAMI, SUGEF, SUGESS, SUGEVAL, SUPEN, TSE, UC-CAEP, UICN, UNED, UNESCO, Unión Nacional de Gobiernos Locales, UNIMER, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. Se agradece también al Centro de Estudios en Población (CCP, UCR) por su apoyo logístico en la realización del “Aporte especial sobre estadísticas básicas de los censos de población y vivienda de 1973, 1984 y 2000”. La lectura de las fuentes, citas y referencias bibliográficas da cuenta del alcance e importancia de la contribución de todas estas fuentes.

Se agradece a las personas que acudieron a las distintas actividades realizadas en el marco de la preparación de este Informe. Al taller de evaluación del *Octavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, que se efectuó el 21 de febrero de 2003, asistieron Ronald Alfaro, Eduardo Alonso, Oliver Bach, Adelaida Chaverri, Nora Garita, María Elena González, Leonardo Merino, Juan Pablo Pérez, Luis Rosero, Pablo Sauma, Juan Diego Trejos y Constantino Urcuyo. En el taller “Fuentes de información del Estado de la Nación: fortalecimiento de los mecanismos de cooperación”, realizado el 4 de marzo de

2003, participaron Dixie Brenes, Damaris Chacón, Elizabeth Chin, José Rafael Elizondo, Francisco González, José Gerardo González, María Elena González, Viria Huertas, Lorena Mariño, Vilma Martínez, Gerardo Quirós, Yetty Quirós y Emilio Solana. Las reuniones del Consejo Consultivo, contaron con la asistencia de Rodrigo Aguilar, Rodrigo Arias, Marta Campos, Jorge Arturo Chávez, Juan Manuel Cordero, Alejandro Cruz, José Manuel Echandi, Max Esquivel, Rodrigo Gámez, Leonardo Garnier, Olga Goldenberg, Miguel Gómez, Milena Grillo, Gabriel Macaya, Rodrigo Madrigal Nieto, Guillermo Matamoros, Guido Miranda, Eugenio Pignataro, Carlos Quesada, Marco Vinicio Ruiz, Eduardo Ulibarri, Gloria Valerín, Albino Vargas, Samuel Yankelewitz, Joyce Zürcher y Fernando Zumbado.

Por su apoyo financiero para la realización de estudios específicos que sirvieron de insumos para la elaboración de este informe se agradece a la Fundación Friedrich Eberth, al Proyecto IPECOIT Costa Rica, a la OMS/OPS y al Fondo de Población (FNUAP) y a la Fundación Avina.

Elisa Sánchez coordinó la recopilación, revisión y sistematización de la información estadística utilizada en el Informe, labor en la que tuvo el apoyo de Enrique González, Roslyn Jiménez, Leonardo Merino y Natalia Morales.

Un agradecimiento especial a Jimena Vargas, quien editó los miniforos que se incorporan en los capítulos de “Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas”, “Armonía con la naturaleza” y “Fortalecimiento de la democracia”.

Por su apoyo en la actualización y diseño de la página *web* del Programa Estado de la Nación se agradece a Leyla Calderón.

Se reconoce el valioso trabajo realizado por Alexandra Steinmetz en la corrección de estilo, por Juan Manuel Muñoz en la actualización y depuración de los textos digitales y por el personal de NeoGráfica S.A., particularmente Hosana Barquero, Erick Valdelomar y William Díaz, en el proceso de diseño y diagramación del Informe.

Cabe destacar el aporte de miembros del Programa Estado de la Nación que apoyan en el área administrativa: Vanessa Chaves, Arlene Méndez, Mary Rivera y Joani Valverde.

## P R O L O G O A L I X I N F O R M E

# Prólogo

*El primer paso de un viaje es esencial,  
pues con él se elige la dirección y hasta el mismo destino*

En 1994 nos propusimos conocer la Costa Rica que tenemos y pensar el país que deseamos. Desde entonces es mucho lo que hemos logrado avanzar en estos propósitos y en el cumplimiento de esas funciones sociales. El Noveno Informe, además, nos encuentra en una situación de consolidación del ahora “Programa Estado de la Nación” en un marco institucional sólido y prestigioso, como el que pueden proporcionar las universidades públicas agrupadas en el CONARE y la Defensoría de los Habitantes de la República. Adicionalmente, un convenio con la Contraloría General de la República abre espacios de cooperación para una prometedora fertilización mutua. Las consideraciones de los convenios de la nueva institucionalidad del Programa, así como sus objetivos, se registran en los recuadros del presente Prólogo y los textos completos pueden ser consultados en nuestra página en Internet, [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

A diferencia de años anteriores, es posible enfrentar una nueva entrega del Informe con un futuro más cierto, aunque siempre con una tarea muy clara.

## La tarea y concepto del Estado de la Nación

La tarea del Estado de la Nación es dotar a la sociedad de instrumentos de fácil acceso para conocer su evolución, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de participación y negociación y contribuir a la

formación de consensos nacionales, tan necesarios en épocas de profundas reformas, además de ser ejercicios imprescindibles en una sociedad democrática. No es un informe gubernamental, tampoco es antigubernamental; se centra en la valoración sobre el desempeño de la nación.

El informe *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* es una iniciativa independiente, cuya misión es mejorar el acceso de la ciudadanía a información amplia, oportuna y veraz sobre los asuntos de interés público. Este esfuerzo se basa en la convicción de que, para enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales, una democracia requiere ciudadanas y ciudadanos informados, con capacidad constructiva y con ilusión. Un ciudadano con información es un ciudadano con poder democrático, pero también con más responsabilidades hacia su comunidad y su país.

Desde su primera edición, el Informe conserva una estructura básica similar, que se modifica y enriquece año tras año, con el fin de identificar y seguir tendencias importantes para el análisis del desempeño nacional. Esa estructura contempla:

- Un conjunto de capítulos permanentes, referidos a las aspiraciones nacionales de desarrollo humano sostenible en materias económicas, sociales, ambientales y políticas.
- Un compendio estadístico con más de 245 variables, más los niveles de desagregación según distintos criterios (sexo, zona, región, grupos

de edad, sectores productivos o institucionales, etc.), provenientes de 32 fuentes oficiales de información.

- Un capítulo especial, que profundiza en el análisis de algún tema o región. En este Informe consiste en la sinopsis del recientemente publicado *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano de Centroamérica y Panamá*.

### Características, orientaciones y algunos resultados

La ejecución del ahora Programa Estado de la Nación se basa en tres orientaciones: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión. El establecimiento de un consorcio con instituciones que han acogido la iniciativa expresa estas orientaciones, pues incorpora a todas las universidades públicas del país, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores, y a la Defensoría de los Habitantes, además de los organismos de cooperación internacional que han apoyado decididamente el Programa: Fundación Friedrich Ebert, PNUD, OIT, OPS, UNFPA, UNICEF, la Unión Europea, el Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Suecia. A estos se han sumado algunas instituciones nacionales: el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y la Contraloría General de la República.

**Rigor académico.** La primera orientación del Programa se fundamenta en la articulación de capacidades de investigación de las universidades públicas, que ha permitido obtener información y análisis pertinentes y de calidad sin crear estructuras complejas. Cada año se sistematizan cerca de trescientas referencias bibliográficas y se emprende alrededor de treinta investigaciones. Esta práctica ha generado una corriente de investigación sobre el desarrollo humano sostenible y nuevas políticas de investigación en los ámbitos nacional y subnacional. Asimismo, se ha logrado sistematizar datos de muy variadas fuentes, con incidencia real en la formulación de indicadores, desde su identificación hasta los métodos empleados, pasando por el abordaje de temas anteriormente poco tratados.

**Legitimidad social.** Para obtener arraigo y legitimidad se han diseñado formas de operación que son parte fundamental del proceso de elaboración del Informe. Algunos de estos mecanismos son:

- Identificación participativa de los temas y aspectos por investigar.
- Integración de un Consejo Consultivo legítimo y activo, con personalidades reconocidas por su trayectoria, sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus nexos en muy variados sectores de la sociedad o del gobierno (recuadro 0.2).
- Realización de talleres de consulta con académicos y actores de la sociedad en al menos tres fases de la preparación del Informe.
- Contactos cotidianos con actores sociales y políticos, y búsqueda de nuevos mandatos de investigación.
- Promoción del diálogo social sobre políticas públicas.

**Amplitud en la difusión.** La tercera orientación es lograr la máxima difusión de los informes, de otras publicaciones y del Programa como tal. Algunas características de esta estrategia son:

- Énfasis en la relación directa: presentaciones a grupos o sectores, talleres, foros entre académicos, organizaciones sociales, docentes y estudiantes, funcionarios públicos y comunicadores. Se tiene un módulo de capacitación orientado a la sociedad civil y programas dirigidos a sectores sociales, a funcionarios públicos en el marco del sistema del Servicio Civil, y a hombres y mujeres privados de libertad.
- Promoción de publicaciones, artículos y reportajes en la prensa escrita, la radio y la televisión.
- Portal en Internet, con un elevado volumen de visitas, tanto nacionales como del exterior.
- Desarrollo de acciones comunales, para llegar a muchos lugares del país.
- Desarrollo de actividades con el sistema educativo, que se ha expresado en acciones como: realización de cursos de actualización para docentes y asesores, publicación del libro *Costa Rica contemporánea, raíces del estado de la nación*, para la educación secundaria y cursos introductorios universitarios, uso de las

publicaciones en los cursos sobre realidad nacional que imparten las universidades y elaboración de módulos didácticos para la educación primaria y secundaria, así como para las escuelas a las que asisten niños y niñas migrantes.

Ciertamente, con el empeño de un equipo y el apoyo de muchos, hemos avanzado desde los

primeros pasos. No es, sin embargo, la ocasión de descansar. Un tiempo crucial para la nación costarricense nos sigue desafiando para mejorar y ser pertinentes, a la vez que impone una pregunta que nos seguirá agujoneando: ¿cumple el Estado de la Nación una función social en nuestra sociedad?



Miguel Gutiérrez Saxe  
Coordinador,  
Programa Estado de la Nación

## RECUADRO 0.1

### El convenio CONARE-Defensoría de los Habitantes para la ejecución del Programa Estado de la Nación

**Considerando:**

- a. El compromiso de la Educación Superior Pública costarricense con el desarrollo de la nación y con el bienestar general de la sociedad.
- b. La necesidad de contar con los medios que permitan el mayor acercamiento posible al conocimiento de la evolución de los factores que representan la condición o calidad de vida del costarricense, entre ellos la fundación y ejecución continuada de programas de formación e información.
- c. Los aportes del Proyecto Estado de la Nación al conocimiento del desarrollo humano sostenible, en Costa Rica y la región centroamericana, y al señalamiento de los desafíos nacionales de manera amplia y veraz, en forma continua y legítima, como esfuerzo conjunto del CONARE y la Defensoría, en el pasado junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el marco del convenio COS/94/003 (1994-1999), el cual figura como antecedente del presente Convenio.
- d. Que el Estado de la Nación contiene una visión integral del desarrollo nacional, cuyo gestor es el Estado costarricense como ejecutor de planes, programas políticas y obras de naturaleza pública. En definitiva, el Programa Estado de la Nación se convierte en una instancia para valorar el impacto de las políticas públicas en el desarrollo nacional, lo anterior asociado ineludiblemente al uso de los recursos públicos asignados para ello.
- e. El interés mostrado por el CONARE en propiciar y coordinar esfuerzos universitarios con el fin de que se cuente con la información y estudios requeridos para el seguimiento del desarrollo nacional, incluida la fundación del Estado de la Nación.
- f. El CONARE ha venido impulsando la realización de estudios y la elaboración y mantenimiento de sistemas de información que sirvan de referencia para su propio quehacer y el de las tareas de desarrollo y de toma de decisiones de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y de aquellas instituciones públicas que apoyen este tipo de actividades. Que es parte sustancial del CONARE la orientación y la dirección del Plan Nacional de Educación Superior, siendo indispensable la valoración del desarrollo humano y de las políticas públicas y su impacto para orientar adecuadamente la formación de la sociedad costarricense.
- g. La atribución general del Defensor de los Habitantes de la República es la defensa de los intereses y derechos de la población. En su calidad de defensor de los derechos humanos, de canalizador de los reclamos de la población y de protector de los intereses comunitarios, tiene obligaciones de velar por que el funcionamiento del sector público se ajuste a la moral, la justicia, las normas y principios del derecho, así como de promocionar y divulgar esos intereses y derechos.
- h. Que la Defensoría de los Habitantes tendrá en esta cooperación un punto de apoyo para la clarificación y defensa de los intereses y derechos de los habitantes, tan urgente para su quehacer.
- i. Concluida la participación de PNUD a partir del año 2003 en el convenio COS/94/003, la Defensoría y el CONARE han acordado la continuación de las tareas emprendidas con el Proyecto, ahora como Programa Estado de la Nación.
- j. La importancia que tiene el conocimiento generalizado entre la población costarricense de la evolución de su calidad de vida y del cumplimiento de las metas de desarrollo humano a las que el país se ha comprometido, como elementos de una participación ciudadana responsable e informada para la petición y rendición de cuentas.
- k. La trascendencia de la consideración del desarrollo humano en la formación de una cultura solidaria, en el fortalecimiento de la sociedad civil y en la creación de condiciones para la concertación y el desarrollo de la democracia.
- l. El arraigo de que goza el *Informe Estado de la Nación* y la importancia que su imparcialidad tiene para orientar la opinión nacional y las decisiones administrativas, hacen necesario dejar explícito en la normativa del Convenio los mecanismos que han sido fundamento de su independencia, imparcialidad y la neutralidad política del Estado de la Nación, sus informes y otros productos.

### RECUADRO 0.1 (continuación)

**m.** La conveniencia de suscribir el presente Convenio entre el Consejo Nacional de Rectores y la Defensoría de los Habitantes de la República, como marco formal de la cooperación entre estos órganos para la realización de acciones de promoción del desarrollo humano, la generación de información necesaria en el cumplimiento de las atribuciones asignadas a estos, así como coadyuvar con la valoración del impacto generado por el Estado costarricense en su carácter de gestor del desarrollo nacional.

#### Ámbito, objetivos y finalidades

El propósito del convenio de cooperación lo constituye el establecimiento formal de un esquema de cooperación entre el CONARE y la Defensoría para apoyar el desarrollo de programas, proyectos y actividades que se orienten, en primera instancia, hacia la precisión metodológica, la medición imparcial y objetiva del desempeño nacional, la capacitación de sectores de la sociedad civil, como cursos, talleres y seminarios, con el fin de mejorar la calidad de su participación en la deliberación de los asuntos públicos con base en información imparcial y objetiva sobre el desarrollo humano, y la divulgación de resultados en desarrollo humano sostenible a la ciudadanía en general, ejecutados por medio del CONARE utilizando el Programa Estado de la Nación.

Como parte del presente convenio y de sus atribuciones legales, las partes signatarias acuerdan desarrollar las siguientes funciones específicas:

- a.** Apoyar la acción del Estado mediante la valoración del impacto de las políticas públicas en el desarrollo nacional, con lo cual el uso de los recursos públicos adquiere una importancia primordial.
- b.** Dar apoyo financiero al Programa mediante los aportes presupuestados y debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa y la Contraloría General de la República, según corresponda.
- c.** Participar en la dirección y el planeamiento estratégico del Programa, así como velar por que éste cumpla adecuadamente con sus objetivos.

**d.** Velar por que el contenido de los informes elaborados en el Programa respondan a los objetivos definidos por las instancias directoras del mismo.

**e.** Velar por que se desarrollen adecuados mecanismos de consulta y participación de los diferentes sectores sociales y gubernamentales respecto de la orientación del Programa y sus informes.

**f.** El CONARE procurará incorporar en los contenidos del Plan Nacional de Educación Superior todas aquellas exigencias que el sector educativo tenga que afrontar para formar a la sociedad costarricense, a partir de los hallazgos y análisis que se desprendan del Programa.

#### Objetivos del Programa Estado de la Nación

El objetivo inmediato del Programa Estado de la Nación es establecer un sistema de seguimiento del estado de la Nación, mediante la selección, medición y evaluación del desempeño nacional de un conjunto pertinente y suficiente de componentes de desarrollo humano sostenible. Estos componentes cubren los alcances económicos, políticos, ambientales y sociales del desarrollo.

Para efectos operativos, en el marco de este Convenio se podrán apoyar acciones, proyectos y programas para la promoción del desarrollo humano sostenible en al menos los siguientes ámbitos de cooperación:

- De la discusión teórica y técnica sobre el desarrollo humano y de los indicadores asociados a la medición de los distintos aspectos, así como la realización de investigaciones sobre el tema, la construcción de estos índices para el país y la correspondiente difusión de resultados y conclusiones.
- De la evaluación del cumplimiento de los compromisos nacionales referidos a metas de desarrollo humano.
- Otros ámbitos que surgieran del desarrollo de la cooperación.

## RECUADRO 0.2

### Disposiciones que rigen la operación del Consejo Consultivo del Programa Estado de la Nación

Se creará un Consejo Consultivo que será la instancia a cargo de la conducción sustantiva del proceso de preparación del *Informe Estado de la Nación* y otros informes que publique el Programa. Por conducción sustantiva del Informe se entiende que el Consejo establecerá el marco conceptual y las prioridades de investigación del Informe, ejercerá un control de calidad sobre los estudios que se realicen al amparo del Programa y revisará críticamente las versiones en borrador del Informe, incorporando las observaciones respectivas. Como órgano de conducción, sus propósitos serán afianzar la legitimidad social del Informe, garantizar su carácter independiente y no gubernamental, y velar por que su proceso de preparación asegure su imparcialidad, objetividad y rigurosidad académica.

El Consejo Consultivo es una instancia plural y pluralista, que procura llegar a consensos sobre las prioridades de investigación, fuentes de información consultadas y conclusiones, mediante la precisión de las apreciaciones del *Informe Estado de la Nación* u otros informes que publique el Programa. Empero, cuando sobre alguna materia en particular ello no sea posible, se consignará la discrepancia de criterio en el Informe.

El Consejo Consultivo estará constituido de la siguiente forma:

- Personas seleccionadas por el Consejo Directivo. Estas personas participan a título personal, de manera voluntaria y por invitación. Pueden ser de los diferentes sectores público y privado del país.
- Representantes de las partes signatarias del presente Convenio.

El Consejo Consultivo tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Validar y enriquecer con sus comentarios, observaciones y recomendaciones el marco conceptual del Informe, los componentes, variables e indicadores por considerar, así como los alcances y enfoques de los estudios sobre los temas del Informe, además de seleccionar el tema especial de los Informes.
- b. Solicitar la inclusión de temas en la agenda de investigación, aún en etapas avanzadas del proceso de preparación del Informe.
- c. Auspiciar, junto con las instituciones participantes y el Programa, consultas más amplias para fomentar la incorporación efectiva y cada vez más amplia de la sociedad en el Programa.
- d. Facilitar el establecimiento y desarrollo de redes de información y comunicación que aporten material y datos relevantes para la evaluación del desempeño nacional.
- e. Revisar la consistencia del borrador final del *Informe Estado de la Nación* u otros informes que publique el Programa con los comentarios, observaciones y recomendaciones formuladas por el Consejo Consultivo en las etapas previas de preparación, todo dentro del plazo acordado para tal fin en la programación anual de trabajo.
- f. Pronunciarse sobre las solicitudes de revisión de contenidos del Informe que el Consejo Directivo, por mayoría calificada de sus miembros, le someta.
- g. Ser informado de otras áreas de actividad del Programa y de la marcha del Programa en general.
- h. Generar observaciones, sugerencias y prestar colaboración en cualquier actividad del Programa.

## FICHA 1

**Formación en instituciones públicas y organizaciones sociales**

El trabajo de investigación desarrollado en los Informes anuales y otras publicaciones del Programa Estado de la Nación, es acompañado por un esfuerzo tendiente a alcanzar la mayor amplitud posible en la difusión de los resultados entre la población. De noviembre del 2002 a Julio del 2003 se desarrollaron las siguientes actividades:

- En respuesta a las solicitudes planteadas tanto por organizaciones sociales como por instituciones públicas, que manifestaron su interés en conocer los principales resultados del *Octavo Informe Estado de la Nación*, se impartieron 73 charlas, en las que participaron más de 2.500 personas.
- Se continuó con los programas formativos para funcionarios públicos que se realizan a través del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), de la Dirección General del Servicio Civil, y la Escuela Nacional de Capacitación Penitenciaria, del Ministerio de Justicia y Gracia. Durante el último año se llevaron a cabo once talleres sobre realidad nacional, en los que participaron 327 funcionarios públicos de diversas instituciones y regiones del país. En el 2003, más de 100 agentes de seguridad del Sistema Penitenciario recibieron capacitación en los resultados del Octavo Informe, mediante el curso básico policial impartido por el Ministerio de Justicia, lo mismo que 26 oficiales de policía que participaron en el curso para mandos medios de la Academia de Policía del Ministerio de Seguridad Pública.
- Los resultados de la *Auditoria ciudadana sobre la calidad de la democracia* (ACCD), publicada por el Programa Estado de la Nación en el 2001, continúan despertando gran interés, tanto por la metodología y los análisis que contiene, como por los desafíos que identifica con respecto a la vida política del país. En coordinación con la Defensoría de los Habitantes de la República, se realizaron tres actividades de presentación de este trabajo, en las que participaron 158 personas.

## FICHA 2

**Apoyo a espacios de reflexión nacional sobre temas centrales del desarrollo**

La información actualizada y el análisis pertinente de los informes *Estado de la Nación* también han motivado la organización de foros orientados al debate y la búsqueda de propuestas conjuntas entre diversos actores de la sociedad costarricense, sobre temas relevantes de interés público. Por tal motivo, el Programa ha participado en algunos de ellos con la idea de aportar a una participación informada. Un foro dedicado a las "Políticas de salud y sociedad civil" tuvo lugar durante los días 3 y 4 de octubre del 2002, como resultado de un esfuerzo conjunto del Consejo Nacional de Cooperativas, el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, la Asamblea de Trabajadores

del Banco Popular, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, el Consorcio de Cooperativas de Salud, el Consejo Permanente de Cooperativas de Autogestión y la Organización Panamericana de la Salud, y con el apoyo técnico y metodológico del Estado de la Nación. El objetivo general del foro fue analizar el planteamiento original, su vigencia y el estado actual del proceso de reforma y modernización del sector salud en Costa Rica, con el propósito de generar alternativas de desarrollo futuro que mejoren la eficiencia y la efectividad del sector, incorporando la visión y los planteamientos de la sociedad civil. A esta actividad asistieron 240 personas.

## FICHA 3

**Aportes para la promoción del desarrollo humano sostenible en el sistema educativo**

Los módulos sobre desarrollo humano sostenible para educación primaria y secundaria, elaborados a partir de los informes *Estado de la Nación*, se han constituido en un medio efectivo para motivar la reflexión propositiva de estudiantes y docentes sobre las tendencias del desarrollo humano sostenible y la realidad nacional.

En el 2002, y en coordinación con el Departamento de Bibliotecas Escolares del CENADI, se presentaron los resultados del Octavo Informe y los materiales producidos por el Programa a bibliotecólogas de diferentes regiones educativas.

En el 2003 se realizaron presentaciones del Informe en diferentes direcciones regionales de enseñanza, en

coordinación con las asesorías regionales de Estudios Sociales, principalmente a profesores y profesoras de secundaria de Estudios Sociales y Cívica. Además se dictaron charlas a orientadores y profesores de Religión.

Un logro importante en este ámbito fue el establecimiento de una comisión, en el Ministerio de Educación, con el fin de promover el aprendizaje del desarrollo humano sostenible en las aulas, mediante la elaboración de materiales educativos y la realización de actividades de difusión y capacitación. Como parte de las acciones de esta instancia se cuenta con un plan de trabajo para los años 2003 y 2004, se está impulsando la firma de un convenio para profundizar el trabajo conjunto con el Programa.

FICHA 4

### La reflexión en las aulas sobre el desarrollo humano sostenible en Centroamérica: una propuesta educativa

Motivar en la niñez centroamericana la reflexión sobre los desafíos que enfrenta la región, impulsar la formación en valores asociados al desarrollo humano sostenible y promover el aprendizaje significativo sobre la realidad de cada uno de nuestros países, han sido los ejes de la elaboración de un "Módulo educativo sobre desarrollo humano sostenible" que será utilizado en el segundo ciclo de la educación primaria.

Esta iniciativa es apoyada por la Embajada del Reino de los Países Bajos y cuenta con la colaboración de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, entidad que, a partir de un acuerdo tomado por los Ministros de Educación en abril del 2001, ha facilitado la coordinación de acciones de seguimiento en cada uno de los ministerios. El acuerdo señala:

- Tomar las decisiones que corresponda para propiciar la inclusión de la temática de este módulo educativo regional en el currículo nacional.
- Hacer atenta excitativa a los gobiernos centroamericanos para que preparen

módulos educativos nacionales basados en sus correspondientes informes nacionales de desarrollo humano.

- Brindar los apoyos administrativos y técnicos necesarios para que el contenido de los módulos educativos refleje con la mayor objetividad y adecuada didáctica, la realidad de la región centroamericana.
- Plantear a las autoridades del PNUD la necesidad de elaborar una versión resumida del *Estado de la Región*, con lenguaje sencillo, para dar amplia difusión en los países del área a la información que contienen estas publicaciones.

(Acuerdo n° 7, XX Reunión Ordinaria de la CECC)

Se dispone de un borrador final del Módulo, el cual ha sido validado por más de cien docentes en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Para evaluar la pertinencia de la utilización del Módulo en el aula, se efectuaron talleres de inducción en los cuatro países

escogidos para esta etapa, se continuó con la aplicación de las actividades por parte de los docentes y se finalizó con la entrega de un informe de retroalimentación sobre la experiencia en el aula. Las ilustraciones adjuntas corresponden a las actividades realizadas en la Escuela Rogelio Sinán de Panamá. Paralelamente, un equipo de cada División Curricular de los ministerios realizó una lectura crítica del material, tomando como referencia el currículo oficial del país respectivo. Actualmente se trabaja en la incorporación de las observaciones planteadas por los y las docentes, que se refieren fundamentalmente a la ampliación de los contenidos, la profundización acerca de la situación en cada uno de los países, y el aumento en el número de actividades de aprendizaje.

Una vez completado el Módulo, se entregará a docentes de diversas regiones educativas en Centroamérica. Para ello se organizarán talleres participativos y se dará instrucción sobre los diversos temas que aborda este material, la metodología propuesta para trabajar y diferentes estrategias para su utilización en el aula.



## FICHA 5

**Diálogo social: un espacio para la gestión de políticas públicas**

Como resultado de una iniciativa de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), la Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CMTC) y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, en setiembre del 2000, más de treinta líderes empresariales y sindicales identificaron y priorizaron sus preocupaciones en diversas áreas del desarrollo nacional, a partir de la presentación de los resultados del *Sexto Informe Estado de la Nación*. Reglas claras y de largo plazo para el sector productivo, servicios educativos y de capacitación de calidad, acordes con los mejores estándares internacionales y adecuados a las nuevas demandas del mercado laboral, y estímulo a las pequeñas y medianas empresas, fueron los tres principales temas de discusión.

Dando continuidad a este esfuerzo, en diciembre del 2000 representantes de ambos sectores presentaron a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) una propuesta de actividades para desarrollar en Costa Rica un proceso de diálogo social bipartito en torno a tres grandes temas: educación, empleo y política económica.

Posteriormente, en el 2003, se elaboró una nueva propuesta, que fue aceptada en el mes de febrero, para continuar con el proceso de diálogo social bipartito sobre tres asuntos de gran interés nacional, como lo son la política nacional de empleo, la reforma fiscal y la conformación de un Consejo Económico y Social.

En materia de política nacional de empleo,

durante el 2003 se realizaron diferentes sesiones de trabajo. Por encargo del Consejo Superior del Trabajo, se integró una Comisión de Empleo a la que se le solicitó preparar una política nacional de empleo. En esta Comisión se discutieron temas como el diagnóstico de las políticas de empleo, crecimiento y desarrollo en Costa Rica, profundización de la apertura económica y tratados de libre comercio, la política de empleo en el Plan Nacional de Desarrollo, componentes propositivos de una política de empleo, legislación laboral y legislación para el fomento de la pequeña y mediana empresa, entre otros. A este punto se prepara un documento de política de empleo, sobre la base de un conjunto de orientaciones acordados por la Comisión.

Las acciones en torno a la reforma fiscal consistieron en asistir a la Comisión Mixta de Pacto Fiscal de la Asamblea Legislativa, y a la subcomisión de Gasto con el fin de preparar una propuesta metodológica de trabajo y aportar elementos para el planteamiento sobre reactivación económica y el desarrollo nacional, así como una propuesta para abordar la rendición de cuentas en el marco de la reforma fiscal.

En cuanto al Consejo Económico Social (CES) a solicitud de los sectores involucrados, el Programa Estado de la Nación actuó como facilitador del proceso; en esta tarea se prepararon documentos y otros materiales de apoyo para el trabajo. El proceso culminó con la redacción de un proyecto de ley para la creación de esta instancia.

## FICHA 6

## Índice de transparencia presupuestaria

A partir de enero del 2003, el Programa Estado de la Nación, en conjunto con la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y la Maestría en Economía de la Universidad de Costa Rica, participa en la construcción del "índice de transparencia del presupuesto público" para Costa Rica. Este estudio se inscribe en el proyecto latinoamericano denominado "Segunda edición del índice de transparencia presupuestaria". En el 2001 siete instituciones académicas y civiles de América Latina realizaron la primera encuesta sobre la transparencia presupuestaria en cinco países<sup>1</sup>: Argentina, Brasil, Chile México y Perú. Durante el 2003 el número de naciones participantes se ha ampliado a diez, con la incorporación de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Nicaragua.

La metodología consiste en combinar tres instrumentos: un estudio legal, un cuestionario de expertos y una encuesta de opinión. El índice se construye con base en esta última. La encuesta fue aplicada entre la población que participa en, o estudia, el proceso presupuestal: legisladores, funcionarios, investigadores y periodistas especializados, entre otros.

Con la combinación de los tres instrumentos se busca proveer un diagnóstico detallado del grado de transparencia en el proceso presupuestario en cada país,

identificando, entre otros aspectos, el nivel de participación ciudadana en las distintas fases del proceso, las carencias actuales de información sobre el uso de los recursos públicos, y cuán útil es la información existente para el ciudadano común. Además, con base en la encuesta se construirán índices numéricos que permitan comparar la transparencia presupuestaria entre las naciones participantes y, a partir de las debilidades identificadas en este tema, se podrán emitir recomendaciones sobre cómo puede ser mejorado. El fin último de la transparencia presupuestaria es que las y los ciudadanos puedan evaluar qué tanto se encuentran reflejados en los presupuestos los problemas más sensibles que enfrentan en sus sociedades.

Las instituciones organizadoras de este proyecto presentarán los resultados de la investigación a finales del 2003.

1 Para mayor información sobre el índice latinoamericano de transparencia presupuestaria pueden consultarse las páginas <http://www.fundar.org.mx/doc-resultadosgeneralestransparencia.pdf> <http://www.internationalbudget.org/themes/BudTrans/transp.htm>.

## FICHA 7

**Estudio de actitudes y comportamientos ciudadanos en 18 países, para el *Primer Informe sobre el Desarrollo Democrático de América Latina***

Durante el año 2002 (y hasta junio de 2003), el Programa Estado de la Nación participó en la elaboración del *Primer Informe sobre el Desarrollo Democrático de América Latina*, que auspicia la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD (DRALC-PNUD). A cargo del Estado de la Nación estuvo la realización de un estudio comparativo acerca de las actitudes y comportamientos de las personas con respecto a la democracia y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en América Latina. El lanzamiento del Informe está programado para fines del 2003.

Un convenio entre el PNUD y la Corporación Latino-barómetro, suscrito en el 2001, destinó aproximadamente una tercera parte del cuestionario de *Latinobarómetro 2002* a este estudio y estableció el acceso a la información al resto de este cuestionario. *Latinobarómetro* es el único estudio comparativo que se realiza periódicamente en los países de la región. En el 2002, la encuesta se aplicó en idioma español en 18 naciones (por primera vez se llevó a cabo en República Dominicana), utilizando un mismo cuestionario y un mismo libro de códigos. Se entrevistó a cerca de 19.000 personas, con muestras que varían entre 1.000 y 1.200 personas por país, con excepción de Paraguay, donde se entrevistó a 600 personas.

El análisis de la información permitió elaborar un índice de apoyo a la democracia (IAD) y comparar sus resultados, tanto entre países como entre distintos grupos de la población. Este índice es una medida-resumen para estudiar el respaldo ciudadano a la democracia. Combina los indicadores de tamaño, activismo político y distancia de las orientaciones hacia la democracia. Las orientaciones son posiciones de apoyo o rechazo a la democracia, identificadas a partir de un conjunto de actitudes acerca de la preferencia por ella y la aceptación

de las normas en las que se basa. Este concepto -y los indicadores e índices elaborados para el Informe- surgen de una adaptación de la teoría de Juan Linz sobre la quiebra de las democracias.

Se efectuó un estudio sobre los modos de participación ciudadana, entendidos como los tipos de intervención que las y los ciudadanos realizan en la vida social y política. Un modo describe un perfil característico de actividades y se reconstruye examinando las cosas que las personas hacen en el ámbito político-electoral y en otros contextos, como los comunales y laborales, contactando autoridades, participando en manifestaciones públicas o apoyando con dinero, esfuerzo o trabajo. Este análisis permitió distinguir, por ejemplo, los sectores prodemocráticos y antidemocráticos, y comparar sus características sociales, económicas y políticas. En este sentido, se indagó si los distintos grupos tienen actitudes diferentes en términos de la confianza en las instituciones, las agendas de política pública o su mayor o menor creencia en la intervención del Estado en la economía. Además, se estudiaron las características sociológicas de la muestra, para determinar el perfil educativo, laboral y demográfico de la población encuestada.

El equipo conformado por el Programa Estado de la Nación para realizar las tareas encomendadas estuvo conformado por Lorena Kikut y Miguel Gómez (estadísticos), Tatiana Benavides y Jorge Vargas (politólogos); este último también estuvo a cargo de la coordinación del trabajo. Se contó con la asistencia de Evelyn Villareal. Durante la realización del estudio se tuvo el apoyo de los profesores Gerardo Munck (Universidad de California del Sur) y Guillermo O'Donnell (Universidad de Notre Dame), así como del equipo coordinador del *Informe Latinoamericano*, encabezado por Dante Caputo (PNUD-Argentina).

## FICHA 8

**El segundo informe sobre el estado de la región en desarrollo humano**

El *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, presentado en julio de 2003, se preparó en el marco de diversas iniciativas de apoyo y financiamiento para distintas fases del proceso, bajo la responsabilidad del PNUD. El aporte de los Países Bajos permitió ejecutar la etapa de consulta del temario del segundo Informe, las acciones de difusión del primer Informe, la preparación de módulos educativos y el inicio del proceso de investigación y consulta, el cual fue apoyado posteriormente por la cooperación sueca (ASDI), junto con el IIDH, PRODECA y la CCAD, entidades que apoyaron la elaboración de investigaciones específicas. También asignó recursos la Dirección Regional para América Latina y el Caribe (DRALC), del PNUD. La OPS y CEPAL-México contribuyeron con información y estudios. Además, el Informe fue preparado por una vasta red, en la que intervinieron los equipos nacionales encargados de la producción de informes sobre desarrollo humano en cada país, así como diversas instituciones y organizaciones de investigación de Centroamérica. A su vez, esta red fue articulada por el equipo técnico del Programa Estado de la Nación, de Costa Rica, que tuvo a su cargo el diseño del proceso, las consultas para su preparación, la gestión investigativa y la estructuración final de los capítulos y del documento en su conjunto. Arodys Robles coordinó la investigación del Informe, asistido por Susan Rodríguez.

La elaboración del Informe contó con una amplia participación en todos los países. En los aspectos sustantivos, un Consejo Consultivo compuesto por personalidades centroamericanas invitadas a participar a título personal, aprobó el temario, el estilo del informe y, al término del proceso, la valoración general sobre la región. Para establecer el temario definitivo se realizaron consultas en cada uno de los países, con la participación de más de 80 personas. Para cumplir con el desarrollo de los temas aprobados, se efectuaron 46 estudios específicos, que a su vez fueron discutidos en 14 talleres celebrados en los países, con una asistencia total de

292 personas. Finalmente, el Consejo Consultivo validó los resultados.

El Informe, cuyos principales resultados se resumen en el capítulo 6 de la presente publicación, tuvo como objetivos efectuar una valoración del progreso en materia de desarrollo humano en la región, proporcionar una base para evaluar el cumplimiento de los compromisos de Estocolmo, ser un foro de encuentro de la pluralidad social y política de Centroamérica y una herramienta para la deliberación y acción regionales. Consta de nueve capítulos e incluye un conjunto de indicadores relacionados con el desarrollo humano y con las "Metas del Milenio" de las Naciones Unidas. El texto completo está disponible en [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

El segundo informe regional ha tenido una favorable acogida en los países del área. En Managua fue presentado el día 25 de julio, con la participación del presidente Enrique Bolaños y el secretario general del Sistema de la Integración Centroamericana, Oscar Santamaría. En su discurso, al referirse a la importancia del Informe, el presidente Bolaños señaló: "Para triunfar, es necesario el diálogo entre los distintos grupos y comunidades sobre los anhelos del país que queremos y satisfacer las justas aspiraciones de nuestra gente. Debemos escuchar atentamente a ese mundo (muchas veces escondido) que está en el alma de las personas y los grupos sociales". Asimismo, diversos aspectos del Informe han sido destacados por la prensa en todas las naciones centroamericanas. En Costa Rica, el periódico *La Nación* apuntó en su Editorial: "El Segundo Informe, documento sólido, bien fundamentado y que debería ser de lectura obligatoria para todos nuestros dirigentes, es menos optimista que el primero, pero tampoco cae en el derrotismo. Como en todo buen análisis sobre una realidad compleja, advierte sobre los contrastes entre países y dentro de estos, y señala tanto signos de esperanza como de pesadumbre". Igualmente, las presentaciones en El Salvador y Guatemala convocaron a un considerable número de personas de distintos sectores.